



**Universidad
Europea**

Historiadores en el aula.

Una programación didáctica adaptada al
siglo XXI

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA
EL SEGUNDO CURSO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

REALIZADO POR JUAN ASENSIO NÚÑEZ MOTA

CURSO 2021 - 2022

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS.

DIRIGIDO POR ELENA MARÍA PÉREZ GONZALEZ

PALABRAS CLAVE: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, GEOGRAFÍA HE HISTORIA,
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EDUCACIÓN

ÍNDICE

1. Introducción y justificación.	3
2. Contextualización.	8
2.1. Características del entorno escolar.	8
2.2. Centro y aulas.	9
2.3. Alumnado.	12
3. Concreción curricular.	13
3.1. Objetivos generales de etapa.	13
3.2. Objetivos de la materia y contribución a las competencias.	14
3.3. Contribución a los objetivos de etapa	17
3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.	17
3.5. Unidades de programación.	18
4. Metodología.	34
4.1 Principios metodológicos.	34
4.2. Estrategias.	36
4.3. Tipos de actividades.	39
4.4. Agrupamientos.	39
4.5. Actividades complementarias y extraescolares.	40
4.6. Criterios organizativos:	41
4.6.1 Espacios.	41
4.6.2. Temporalización.	41
4.7. Materiales y recursos didácticos.	42
5. Atención a la diversidad.	44
5.1. Aspectos generales y normativa.	44
5.2. Medidas ordinarias.	46
6. Educación en valores, planes y programas.	48
6.1. Concreción en la programación de los planes del centro.	49
7. Evaluación.	51
7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	52
7.2. Sistemas de calificación.	54
7.3 Planes de refuerzo y ampliación.	55
8. Conclusión.	56
9. Bibliografía.	57
10. Anexos.	60

1. Introducción y justificación.

El ser humano es, por naturaleza, un animal que aprende. Al contrario que el resto de los animales, cuya mayoría de conductas, comportamientos y acciones son producto de su código genético e instinto, el ser humano es un animal cuya supervivencia no radica en sus instintos, sino en sus conocimientos.

El conocimiento ha sido y es, la herramienta más poderosa del ser humano, mucho más que la rueda, el tallaje de útiles, el uso del fuego o el descubrimiento de la energía atómica; ya que todas estas habilidades no nacen con el ser humano, sino que son conocimientos y, para adquirir dichos conocimientos, uno debe aprender.

Así pues, el aprendizaje es un proceso inherente y propio del ser humano. No es que los demás animales no aprendan, sino que, en la mayoría de los animales, el aprendizaje no es una mecánica fundamental para su supervivencia, algo que sí sucede con los seres humanos. El ser humano es sinónimo de aprendizaje. De hecho, el nombre científico que califica como especie hace alusión a dicha característica: *Homo Sapiens* (el hombre sabio).

El aprendizaje, que no es otra que la transmisión de conocimientos es una mecánica, un proceso que ha acompañado a los seres humanos básicamente desde su aparición en el centro de África hace unos 200.000 años. Desde nuestro comienzo como seres humanos, siempre hemos estado aprendiendo. Quizás esta sea nuestra auténtica esencia, aprender; de ahí que algunos filósofos como el griego Sócrates hayan relacionado la búsqueda de conocimiento con la felicidad, ya que la felicidad es seguir nuestra esencia, la cual es el constante aprendizaje.

Desde nuestra aparición como especie, la educación siempre nos ha acompañado; ahora bien, las formas, métodos e intenciones de la educación han variado fuertemente. Hay ciertos tipos de aprendizaje que han seguido impermutables a lo largo del tiempo, como la transmisión de conocimiento entre padres e hijos (intergeneracional), aunque su importancia ha variado. Pero la esencia ha sido la misma: la transmisión de conocimientos que nos permite manipular, transformar y articular el medio que nos rodea y nuestra realidad.

Desde la transmisión intergeneracional oral, común en todas las familias de seres humanos, el conocimiento ha tenido muchas formas y escuelas, pasando por las escuelas de escribas sumerias, pasando por las escuelas filosóficas griegas antiguas o la escolástica medieval, hasta básicamente nuestros días, la educación, pese a tener ciertos patrones que se han replicado en la mayoría de las escuelas, estas han sido muy diversas, con distintos métodos y enfoques, así como diversos objetivos.

La historia ha sido una de esas asignaturas que han estado presentes en la mayoría de las escuelas, pero su metodología a la hora de enseñar ha sido bastante hierática en la mayoría de los contextos educativos. Basada en la clase magistral, centrada en el profesor y considerada popularmente como una asignatura que aburrida, poco adaptada a los medios que han ido actualizando las metodologías educativas y carente de capacidad motivadora. La razón de esta programación atiende a hacer evolucionar la asignatura de geografía e historia a través de una programación didáctica adaptada a los tiempos, los objetivos y las metodologías actuales.

¿Por qué programar?

Una programación didáctica es el establecimiento de toda una serie de ideas, programas y acciones ordenadas orientadas a la realización de un proyecto educativo, es decir, es una propuesta sobre como se va a enseñar la materia, de racionalizar la practica pedagógica de tal manera que no discorra de forma arbitraria.

El diseño de una programación didáctica supone una reflexión sobre el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, orientado dicho proceso de una forma coherente, lógica y que vaya de acuerdo con las diferentes leyes y decretos que regulan como han de ser la educación.

Es un instrumento pedagógico para cumplir ciertos objetivos y unidades de desarrollo educativos, es decir, cumplir con el currículo establecido y al mismo tiempo tener la suficiente flexibilidad para poder adaptarse a las circunstancias, características y contextos del alumnado sobre el que va a ser aplicado, así como también ser flexible respecto a la forma de enseñar por parte del docente.

En este caso, esta programación ha sido diseñada para el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Así pues, para esta programación, se utilizarán principalmente estas leyes, aunque no son todas sino algunas solo se aplican en ciertos apartados específicos y aparecerán al final en el apartado correspondiente de leyes:

- Constitución española (1978)
- LOMCE 8/2013, del 9 de diciembre
- Real Decreto 1105/2014, del 29 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato
- Real Decreto 315/2015, del 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden ECD/65/2015, del 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 83/2016, del 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 81/2010, del 8 de julio, por el que se establece el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Según las leyes que establecen los contenidos y objetivos de la materia de Geografía e Historia para la Educación Secundaria Obligatoria, se establece a dicha asignatura como una parte esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que tiene como fin hacer que el alumnado alcance una consciencia histórica y geográfica de su entorno y realidad.

Es decir, una programación de Geografía e Historia debe tener metas, pero unas metas definidas, que se recogen en el Decreto 83/2016 y que van enfocadas a la adquisición, por parte del alumno, de toda una serie de habilidades, destrezas, conocimientos y

competencias. La programación es la herramienta que permite, de forma ordenada y lógica, la consecución de dichas metas. Es por eso por lo que esta es necesaria y debe estar actualizada.

Y es por ahí por donde va encaminada la justificación pues la historia siempre ha tenido esa etiqueta de asignatura aburrida, hierática, poco adaptada a las nuevas metodologías y métodos de enseñanza, incapaz de motivar a la mayoría de los alumnos. Esta programación está enfocada a darle un giro de 180° a esa etiqueta, proponiendo una programación con metodologías adaptadas a los tiempos actuales, intentado promover la motivación e interés del alumno sin olvidar de desarrollar las habilidades y destrezas establecidas por el currículo y los objetivos de etapa.

Frente a la clásica lección magistral apoyada en apenas un libro de texto, un par de mapas, imágenes o videos, esta propuesta didáctica aboga por una fuerte introducción de diversas metodologías y actividades, así como de herramientas TIC; actuando todo en un conjunto lógico y enfocado tanto a intentar conseguir implicar diariamente al alumno en el aula, como encender su interés y motivación por la historia.

El uso de una metodología activa y participativa es una de las principales herramientas que se pretenden utilizar ya que promueve una relación de retroalimentación. Ya que ahora el docente no es solo un transmisor de información, en esta caso geográfica o histórica, sino un orientador, un guía, un maestro no solo de conocimientos académicos sino también de experiencias y maestro vital. Es el alumno el que debe aprender y desarrollarse por él mismo, nuestro papel es acompañarle y alumbrar su camino.

Toda esta vuelta de tuerca atiende sobre todo a los objetivos establecidos por el currículo para la asignatura de geografía e historia pues, entienden que dicha materia es vital para el alumnado a la hora de desarrollar su proceso de socialización, por lo que se han establecidos metodologías y actividades basadas sobre todo en la interacción social y el manejo de habilidades sociales, tales como debates o trabajos o actividades en grupo, pero que también han de lograr desarrollar las estrategias, habilidades y conocimientos propios de la materia.

Dicha programación no ha de ser un ente abstracto, sino que debe estar al servicio y ser flexible dependiendo del contexto educativo en el que se vaya a aplicar, en este caso, un aula para una clase de 24 alumnos (10 chicos y 14 chicas) del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, siendo un grupo heterogéneo con distintas particularidades y circunstancias. Este es el primer contacto de estos alumnos con la disciplina histórica, en lo referido a este ciclo educativo, por lo tanto, se considera de vital importancia que los alumnos desarrollen una imagen positiva sobre la propia asignatura y la materia, por lo que se ha planeado esta programación.

Son alumnos que están en pleno proceso de desarrollo de su adolescencia en el camino hacia la adultez, muchos presentan problemas de atención o falta de motivación ante no solo la geografía y la historia, sino los estudios en general. Es por ello por lo que se ha establecido en esta programación todo un concepto de participación activa, de involucración en el aula de los alumnos, intentado despertar ese interés por la materia.

Además, son edades que dan bastante importancia al ámbito social y a las amistades, por eso se propone utilizar estas concepciones a favor de la materia llevando a cabo actividades de participación grupal y trabajos cooperativos y colaborativos que hagan desarrollarse al adolescente también en su proceso de socialización.

De igual forma, estamos en un centro localizado en una zona de baja adquisición económica y el abandono escolar es bastante recurrente, es por lo que también todo este proyecto enfocado a la motivación y el interés por la materia también está dirigido a intentar paliar este abandono escolar.

Por último, hay que mencionar que se han tenido en cuenta y consultado, siguiendo el Decreto 81/2010, las siguientes directrices y documentos que establecen la regulación y funcionamiento del centro en el que se desarrollará esta programación didáctica, los cuales son:

- El Plan Educativo del Centro (PE).
- La Programación General Anual (PGA).
- Las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF).

- El Proyecto de Gestión (PG) del centro.

2. Contextualización.

2.1. Características del entorno escolar.

El centro sobre el cual se enfoca este trabajo es el IES Amapolas, un centro de corte público en el cual se imparten tanto Primaria como Educación Secundaria obligatoria y Bachillerato.

El IES Amapolas se localiza en el extrarradio de una ciudad de 300.000 habitantes, que a su vez pertenece a un área metropolitana que alcanza los 550.000 habitantes, todo en un espacio de 120 kilómetros cuadrados, lo que nos deja una densidad de población de 4583 habitantes por kilómetro cuadrado. Así pues, el centro se encuentra localizada en un área de claro carácter urbano con una alta densidad de población.

El centro se localiza en un barrio localizado a las afueras del municipio, el barrio de Juventudes, dicho barrio supone el 7% de la población total del municipio, siendo el barrio con mayor porcentaje poblacional de la urbe. El 19% de la población del barrio es de origen inmigrante, del cual un 41% es de procedencia latinoamericana, un 26% son procedentes de Europa de este, un 14% son originarios del continente asiático y un 12% provienen de África.

Así mismo, la renta per cápita de Juventudes es una de las más bajas de la ciudad, pues según el último censo (2020), el paro registrado oficial de la zona era del 20% en cuanto a la población activa y la renta media del barrio estaba claramente por debajo del de la ciudad, siendo esta de unos apenas 16.000 euros, mientras que en el resto de la ciudad la renta media per cápita alcanza los 22.000 euros. De hecho, el barrio Juventudes es el distrito con mayor porcentaje de ayudas escolares emitidas en la ciudad.

De igual forma el paro en la población joven es muy elevado, de casi el 45%, y los empleos de la población joven suelen ser contratos laborales relacionados con el verano y el auge del turismo, siendo la mayoría contratos estacionales, no regulares y no muy bien pagados.

Por otro lado, la pirámide poblacional de la zona del barrio Juventudes muestra un crecimiento de la población joven y adulta en los últimos años y no tan estancado si se

compara con otras zonas de la urbe. Esto puede ser debido a que la zona del barrio Juventudes ha experimentado en los últimos años un fuerte crecimiento urbano marcado por la construcción de amplios sectores de viviendas a precios bajos y la ampliación de nuevas zonas verdes, tales como parques, y de nuevas instalaciones de ocio y deporte, tales como un nuevo polideportivo y una nueva piscina municipal.

Aun así, esto solo sería la parte nueva del barrio, que contrasta fuertemente con la parte vieja, la cual apenas cuenta con espacios verdes y las viviendas, aun también bastante asequibles en cuanto a precio, son edificios viejos y de poca calidad.

Todos estos datos y factores muestran una radiografía de la realidad socioeconómica desfavorable en la zona del barrio Juventudes y para el alumnado del centro. Una zona marcada por una población con un poder adquisitivo bastante bajo, un barrio formado principalmente por clase trabajadora y obreros.

2.2. Centro y aulas.

El IES Amapolas cuenta con una rica historia. El IES Amapolas comenzó su vida como centro docente el mismo año en el que se finalizó su construcción en 1970, donde solo contaba con un edificio. A lo largo de los años el IES Amapolas ha ido creciendo tanto a nivel de infraestructuras como a nivel docente.

Actualmente el centro cuenta con dos edificios principales, uno para Educación Primaria y otra para Educación Secundaria y Bachillerato; también cuenta con un edificio anexo (pabellón deportivo), un campo de fútbol once de césped artificial y otro edificio anexo donde se localizan la biblioteca, la cafetería y la enfermería. Los edificios se articulan en torno a un patio central que, junto al campo de fútbol, son los lugares donde se establece el recreo para los alumnos.

Todos los edificios cuentan con varias zonas comunes y aulas de informática, pero es en el edificio destinado a Educación Secundaria y Bachillerato donde encontramos el servicio de reprografía y el salón de actos.

A pesar de ser un centro educativo de cierto recorrido histórico, al localizarse en los límites de la zona urbanizada de la ciudad, no ha tenido problemas en cuanto a terrenos y

expansión hasta básicamente los últimos años, debido a la edificación de toda la parte nueva de la ciudad, tal y como ya se ha comentado. Esto ha provocado problemas con el estacionamiento, pues el centro no dispone de zona de aparcamiento y las nuevas edificaciones han hecho que la zona se urbanice, habiendo más coches y reduciéndose las zonas de aparcamiento.

El IES Amapolas lleva instigando al ayuntamiento en busca de una solución, pues los problemas de tráfico son recurrentes y habituales a la hora de entrada y salida del horario lectivo.

Al igual que el propio centro educativo, la oferta educativa se ha ido configurando progresivamente, atendiendo al recorrido anterior y a las nuevas reformas y leyes educativas que han ido siendo publicadas a lo largo de los últimos años.

Respecto a primaria, contemplan los seis cursos obligatorios de la Educación Primaria. Dentro de la Educación Secundaria, el centro ofrece los cuatro años de Educación Secundaria Obligatoria y una segunda línea de medidas de atención a la diversidad, que se concretan en PMAR. Para Bachillerato, la oferta educativa incluye todas las modalidades y asignaturas posibles, destacando la modalidad de Ciencias de la Salud por su alta demanda debido a la reputación del centro en este itinerario. Así pues, las modalidades de Bachillerato que ofrece el centro son: Artes escénicas, Artes plásticas, Ciencias de la Salud, Científico-Tecnológico, Ciencias sociales y Humanidades.

Para llevar a cabo dicha oferta educativa, el centro cuenta con un claustro de 151 personas, de las cuales 101 son docentes (35 profesores y 66 profesoras) y 50 son parte del personal de servicios y administración (20 hombres y 30 mujeres).

Respecto a la edad media de la plantilla de docentes es elevada, cercana a los 55 años, con bastantes profesores cercanos a la jubilación, lo que ha creado una tradición e imagen institucional ciertamente marcada pero no hierática, pues se está siempre abierto a nuevas ideas y percepciones, gracias por ejemplo a que en los últimos años han habido ciertas incorporaciones de nuevos profesores que han aportado nuevos aires al claustro de profesores del centro.

Los profesores impartirán sus clases de acuerdo con las programaciones didácticas de los respectivos departamentos y de los acuerdos que se tomen en las reuniones de los mismos. También están obligados de igual forma a la realización y participación de los eventos, actividades complementarias y extraescolares que se incluyan dentro de la Programación General Anual.

Respecto a las aulas, estas se componen de un espacio cerrado compuesto de una mesa y silla individual para cada alumno, así como una mesa y silla para el profesor; también cuentan con dos pizarras, una verde para tiza y otra blanca para rotulador, un proyector, perchas para los abrigos y un armario con cierre para uso de toda la clase. También disponen de aulas de informática donde se trabaja con ordenadores modernos y potentes.

El centro educativo IES Amapolas tiene también una larga tradición de actividades extraescolares y complementarias, actividades que son coordinadas y organizadas desde la Vicedirección junto al Departamento de Actividades Extraescolares. Se busca, pues, que toda la comunidad educativa, sobre todo los alumnos, participen en las diversas actividades propuestas por el centro.

Por último, los principales objetivos del centro se pueden resumir en:

- Hacer entender a la educación como un servicio público y a disposición de la sociedad.
- Dar a los alumnos una enseñanza de calidad que facilite el desarrollo íntegro de cada alumno.
- Fomentar la participación y la gestión democrática de todos los ámbitos de la comunidad educativa.
- Activar y fomentar entre los miembros de la comunidad educativa, ya sean alumnos o docentes, la capacidad de ser personas con iniciativa, espíritu crítico, asertividad, creatividad y personas que desarrollen valores éticos basados en la libertad, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación.

2.3. Alumnado

Primero debemos tener en cuenta el amplio rango de edades de alumnos que hay en el centro, pues el IES Amapolas engloba tanto desde la Educación Primaria, pasando por Secundaria, hasta Bachillerato, es decir, el centro alberga alumnos desde prácticamente los 6 años hasta los 18/19 años, edad adulta. Todo el horario lectivo del centro se desarrolla por las mañanas.

Al ser un centro que cuenta con Educación Primaria, la mayoría de los alumnos de Secundaria proceden del propio centro, de igual forma que ocurre con Bachillerato, aunque en esta modalidad aumentan los alumnos procedentes de otros centros.

El fracaso escolar de los alumnos Centrándonos en la Educación Secundaria, el centro logra de media anual un 85% de aprobado en la Educación Secundaria. que no logran finalizar esta etapa, provocado mayormente por contextos sociofamiliares desfavorecidos, ya que, como se contó anteriormente estamos ante el barrio de menos renta media anual de la ciudad y son muchos los jóvenes que ven los estudios como un futuro inviable, buscando entrar al mercado laboral cuanto antes.

El contexto socioeconómico desfavorecido tanto del barrio como de las familias de los alumnos del centro pone de manifiesto unas necesidades y ayudas a la educación que en otros centros pueden no necesitar o darse. Así pues, desde el centro, esta primera ayuda va dirigida a la compra de libros y material escolar, así como también al uso de los servicios complementarios como las actividades extraescolares. Ambos servicios son voluntarios, aunque para muchas de las familias del centro, son una necesidad.

Para la compra de libros de material curricular el centro creó su propio programa de Banco de Libros Solidario, coordinado por el departamento de Orientación del centro y con la aprobación e impulso de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. También hay que mencionar la ayuda del AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) tanto en este proyecto del Banco de Libros como su fundamental ayuda en las otras actividades y proyectos propuestos por el centro.

Para este proyecto, el grupo al que va enfocado esta programación educativa está compuesto por unos 24 alumnos, diez niños y catorce niñas. De estos, hay cuatro niños con TDAH diagnosticado y una alumna con depresión clínica diagnosticada.

3. Concreción curricular

En este punto se abordará las principales características de la concreción curricular en lo que respecta a la Comunidad Autónoma de Canarias. Así pues, este punto radica en el Decreto 315/2015 del 31 de agosto, el Real Decreto 83/2016 del 15 de Julio y el Real Decreto 1105/2014

3.1. Objetivos generales de etapa

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria radica en que el alumnado consiga obtener los elementos básicos de la cultura, desglosados en sus vertientes científicas, tecnológicas, artísticas y humanísticas, es decir, dar los elementos base del conocimiento para que el alumnado pueda desarrollarse y formar su propio conocimiento; pero los objetivos de la ESO no acaban ahí, sino que también busca dotar al alumno de hábitos de lectura, estudio y trabajo, lo que, junto a la adquisición de los conocimientos básicos, permitirá al alumnado estar preparado para poder continuar sus estudios superiores y también prepararlo para su inserción laboral. Es, por lo tanto, una etapa centrada en la orientación educativa y profesional del alumnado.

Por otro lado, según el artículo 20 del Real Decreto 315/2015, en la Comunidad de Canarias se busca que el alumnado adquiera una serie de elementos y conocimientos que le permitan conocer y poner en valor los aspectos culturales, históricos, geográficos, sociales y lingüísticos más destacables de la Comunidad Autónoma de Canarias.

De igual forma, según el anterior Decreto, el propio currículo canario debe orientarse para que el alumnado alcance los siguientes cuatro objetivos:

- a) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber

de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.

b) El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.

c) El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal

d) El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

3.2. Objetivos de la materia y contribución a las competencias

Según el Real Decreto 83/2016 la asignatura de Geografía e Historia “es una columna vertebral en el proceso de socialización de nuestro alumnado, al enfrentarle a la identificación, comprensión, análisis, valoración y crítica de los hechos y procesos geográficos e históricos en sus contextos, desde el ámbito inmediato y local, al más global y general”. Si Geografía e Historia ha de ser la columna vertebral del proceso de socialización, las competencias y puntos entorno a los que se tiene que articular dicha materia y contenidos han de contribuir a dicha formación.

Es por ello por lo que estos puntos se cristalizan en tres tipos de educación, que son las que formarán de base a las competencias que se verán en la materia. Estas son:

- Educación social. Es el estudio de la evolución y los cambios de las sociedades pasadas y presentes, planteadas como interacciones y procesos grupales.

- Educación medioambiental. La toma de consciencia sobre el medio natural y humano promueve el desarrollo de medidas y actitudes medioambientales, las cuales se cristalizan en la conservación y la protección del medio natural.

- Educación patrimonial. De igual forma que la educación medioambiental, la toma de consciencia sobre el patrimonio tanto natural como histórico sirve como punto de aprendizaje y permite ver mejor las dimensiones del ser humano.

Estos tres tipos de educación buscan en su conjunto formar al alumno como un ser social, que vive dentro de una sociedad, de un contexto y una circunstancia, y que él no es ajeno a esto, sino debe ser un participante activo de esta sociedad, siempre a través del dialogo, el respeto y con una consciencia crítica. Las competencias que ayudan a cumplir estas metas son las siguientes:

La Comunicación lingüística (CL) es una competencia de carácter transversal, pues se puede encontrar en todos los bloques del currículo. Ya que se trabaja con información y la importancia que esta tiene, la comunicación lingüística toma una importancia destacable en la construcción del aprendizaje del alumno, pues dota a este de una serie de instrumentos que le permiten trabajar, manipular y transmitir la información. Para el correcto desarrollo de esta competencia, el Real Decreto 83/2016 establece que “se debe poner en práctica una metodología basada en tareas abiertas, con una gestión dialógica y cooperativa del aula, en la que el alumnado es el gran protagonista del proceso y la comunicación, oral y escrita, una parte fundamental para conseguir el objetivo común”.

Por otro lado, tenemos la Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT). Esta competencia se deja sentir sobre todo “a través de la aplicación de estrategias matemáticas, del estudio del medio natural y de la puesta en práctica del método científico”. Estos tres puntos se pueden observar en distintos contextos de la materia, por ejemplo, en la creación de mapas, gráficas, estadísticas... que usan las matemáticas como base; por otra parte, el empleo del método científico se deja ver sobre todo en la elaboración de los trabajos o proyectos, donde el alumno tendrá que plantear hipótesis y refutarlas, ya sea para el análisis de un fenómeno geográfico, social o histórico.

Otra competencia es la Competencia digital (CD) también está presente en el currículo. El mundo digital no es solo una realidad social, sino que también es una realidad informativa: aporta ingentes cantidades de información. Los alumnos han de aprender a moverse entre estas grandes cantidades de información, para su correcto empleo, manipulación y

comunicación. En Geografía e Historia el alumno debe buscar, tratar y finalmente comunicar la información creando productos propios, todo mediante entornos virtuales, tales como el uso de motores de búsqueda, bases de datos, foros o el empleo de diversos programas.

La competencia Aprender a aprender (AA) encuentra en la materia de Geografía e Historia un espacio idóneo donde desarrollarse. Dicha competencia está enfocada en “adquirir las destrezas necesarias para un aprendizaje permanente y en distintos contextos”, esto casa muy bien con la materia, pues esta plantea continuamente problemas, tareas y enfoques que exigen al alumno un replanteamiento de los métodos, de la información y de como abordar dichos puntos de la manera más adecuada, así como hacer que el alumnado tenga que aplicar diferentes argumentos y estrategias. Todo esto mediante el empleo de herramientas tales como mapas conceptuales, resúmenes, informes esquemas... las cuales “favorecen el desarrollo de estrategias y aplicación de técnicas de estudio que propician los aprendizajes de calidad”. Por último, esta competencia favorece la cooperación pues en la asignatura también se plantean trabajos grupales, debates... que hacen que los alumnos tengan que trabajar entre ellos, impulsando la planificación, la búsqueda y el contraste de información.

Las Competencias sociales y cívicas (CSC) van estrechamente relacionadas con la Geografía y la Historia, pues esta materia se centra en conocer las realidades del pasado, sus cambios, características y problemas, ergo permite el desarrollo de la empatía, siempre desde una perspectiva crítica y, de igual forma, la empatía y la comprensión del pasado permiten la formación del dialogo como método ante los conflictos y el espacio adecuado para el desarrollo de valores relacionados con la empatía, como la tolerancia y el respeto ante lo diferente, no solo como valores sino también como nichos de aprendizaje. El trabajo en grupo, los debates argumentativos... son los métodos adecuados para el desarrollo de dicha competencia.

Por otro lado, tenemos la competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), definida por el Real Decreto 83/2016 como “el desarrollo de la capacidad para transformar ideas en actos”. Esto se cristaliza en la asignatura de Geografía e Historia promoviendo ejercicios en los que el alumno deba tener una actitud activa y participativa en situaciones en las que tiene que ayudarse y colaborar con otros compañeros. Esto hace que

el alumnado deba aprender a planificar, gestionar, revisar y evaluar el contenido y la organización del grupo para realizar dichas tareas, lo que promueve valores como la creatividad, la responsabilidad y el espíritu crítico de la mano del desarrollo de habilidades como el análisis, la organización, toma de decisiones etc. Por último, la reflexión sobre las distintas formas laborales a lo largo de la historia permitirá al alumnado desarrollar posiciones éticas e ideológicas frente a las diferentes situaciones sociales.

Por último, tenemos la competencia de Conciencia y expresiones culturales (CEC), la cual busca promover el desarrollo de una consciencia por el arte y el patrimonio, desarrollando a su vez un sentido por su conservación, protección e interpretación. El objetivo es que el alumno aprenda a apreciar la obra de arte, saber interpretarla y valorarla en su contexto, lo que favorece el desarrollo de la creatividad y la muestra de sentimientos y emociones de los propios alumnos a través de producciones propias.

3.3. Contribución a los objetivos de etapa

La contribución a los objetivos de etapa está recogida en el Real Decreto 83/2016, el cual define a la asignatura de Geografía e Historia como una asignatura de carácter integrador y global, indispensable para lograr los objetivos de la etapa.

La asignatura de Geografía e Historia contribuye buscando formar a los alumnos en una ciudadanía crítica e igualitaria, a la vez que esta es activa y tolerante; son elementos indispensables, según el Real Decreto 83/2016 para “comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos desde un paradigma dialógico y a ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable”

El fin último sería pues “que el alumnado aprenda a construir su propio aprendizaje con madurez e iniciativa, para lo que es fundamental el manejo de las fuentes de información y su tratamiento, como también lo es su comunicación de los resultados obtenidos, de las opiniones argumentadas, de las conclusiones extraídas”

La asignatura de Geografía e Historia busca pues, formar ciudadanos con conciencia crítica, capaces de aprender por ellos mismos y no ser manipulados, gestionando ellos mismos

todos los aspectos de la información, lo que fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la formación de una ciudadanía activa y crítica

También se prioriza la formación de personas tolerantes con el aprendizaje de las distintas culturas y formas sociales que han existido a lo largo del tiempo, lo que permite formar comunidades tolerantes.

Por último, el uso de la palabra, la escritura, el trabajo en equipo y grupos que se hará en el aula fomenta la formación de una ciudadanía basada en el dialogo, el respeto a los derechos y los deberes y a tener una actitud de solidaridad y responsabilidad.

3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

A continuación, se mostrarán los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje establecidos para el curso segundo de la ESO tal y como establece el Real Decreto 83/2016. Para el curso de segundo ESO el currículo establece nueve criterios de evaluación como bases sobre las que se ha de articular la asignatura de Geografía e Historia y que, de igual forma, articulan y suponen también la base de esta programación didáctica para segundo de la ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA		
Criterio 1.		
1. Conocer las etapas en las que se divide la Historia y las características y acontecimientos que han determinado su periodización para facilitar su estudio e interpretación, comprendiendo las nociones de simultaneidad y cambio a partir de ejemplos significativos que impliquen el uso de las convenciones y unidades cronológicas, y reconocer el papel y las limitaciones de las fuentes como herramientas para la investigación histórica.		
Contenidos: 1. Identificación, clasificación de fuentes históricas y valoración de estas como herramientas para la investigación histórica. 2. Ordenación temporal de hechos históricos y otros relevantes utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad. 3. Uso de las convenciones y unidades cronológicas y realización de ejes cronológicos. 4. Reconocimiento de las etapas de la Historia y de las características y hechos que han determinado su periodización.		
Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CL, AA, CSC	Estándares de aprendizaje: 51, 52, 53, 54

Criterio 2.		
<p>2. Identificar, localizar en el tiempo y en el espacio y analizar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria que permiten entender y explicar la hominización, caracterizar los cambios en la organización de los grupos humanos a lo largo de la etapa y examinar las repercusiones de la producción agrícola y ganadera, el surgimiento de la metalurgia y el desarrollo de la complejidad en la evolución de la Humanidad, mediante la búsqueda y el tratamiento de la información en fuentes arqueológicas a través de las cuales valorar su importancia patrimonial y adquirir una perspectiva global de todo el proceso evolutivo y de sus consecuencias.</p>		
<p>Contenidos: 1. Identificación, localización en el tiempo y el espacio y análisis de los procesos y acontecimientos más relevantes de la Prehistoria. 2. Explicación del proceso de hominización. 3. Caracterización de los cambios en los modelos de organización humana a lo largo de la etapa: sociedades cazadoras-recolectoras, sociedades productoras, sociedades metalúrgicas. 4. Análisis de las repercusiones de la producción agrícola y ganadera y del surgimiento de la metalurgia en la evolución de la humanidad. 5. Reconocimiento de los primeros ritos religiosos y de las primeras manifestaciones artísticas. Análisis de sus funciones. 6. Tratamiento de las fuentes arqueológicas y aprecio, cuidado, respeto y valoración de estas como medio imprescindible para reconstruir los hechos y procesos de la Prehistoria</p>		
Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CMT, CD, AA, CEC	Estándares de aprendizaje: 50, 54, 55, 56 y 57

Criterio 3.		
<p>3. Ubicar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia haciendo uso de diversos instrumentos y recursos (mapas, ejes cronológicos, frisos temporales, etc.), e identificar en ellos algunos de sus hitos más importantes (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía, caracterizar los elementos básicos que las conformaron (sociedad, política, economía, religión y arte) y valorar sus principales aportaciones a la humanidad, mediante el tratamiento de la información en diferentes fuentes y la comunicación del conocimiento adquirido.</p>		
<p>Contenidos 1. Localización en el tiempo y en el espacio de las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia. 2. Identificación de algunos de los hitos más importantes de la Edad Antigua (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía. 3. Caracterización de los elementos básicos de la sociedad, política, economía, religión y arte egipcio y mesopotámico y valoración de sus principales aportaciones a la humanidad. 4. Búsqueda y tratamiento de la información en diferentes fuentes textuales y arqueológicas</p>		
Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CMCT, CD, AA, CEC	Estándares de aprendizaje: 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66

Criterio 4.		
<p>4. Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para identificar interpretaciones diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita..</p>		
<p>Contenidos: 1. Explicación del origen y consolidación de las polis y descripción de la expansión colonial 2. Utilización de diferentes fuentes históricas para la identificación de los rasgos sociales y económicos de distintas polis griegas (Atenas y Esparta) y sus sistemas políticos: de la tiranía a la democracia ateniense. 3. Identificación y localización en mapas del imperio de Alejandro Magno. 4. Análisis y contraste de distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.). Identificación de ejemplos representativos de las distintas parcelas del arte y de la cultura griega (ciencia, filosofía, teatro), con especial referencia a las diferencias de género</p>		
Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CL, CMCT, CD, CSC, CEC.	Estándares de aprendizaje: 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74.

Criterio 5.		
<p>5. Identificar y caracterizar la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana y específicamente de la Hispania romana, reconociendo en ellas los fenómenos de cambio y continuidad, y los elementos propios y heredados, mediante el análisis de diversas fuentes narrativas y arqueológicas y en especial, a través del estudio de sus manifestaciones artísticas, con la finalidad de valorar las relaciones con el mundo griego, la pervivencia de su legado y de entender la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental</p>		
<p>Contenidos: 1. Identificación y caracterización de la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana (Monarquía, República e Imperio) y de la Hispania romana. 2. Reconocimiento en el mundo romano, de fenómenos de cambio y continuidad, y de elementos propios y heredados. 3. Explicación de las relaciones de Roma con el mundo griego. Análisis reflexivo sobre el significado de la romanización en ámbitos sociales y geográficos (la ciudad y el campo). 4. Análisis de los orígenes del cristianismo. 5. Valoración de la pervivencia de legado del Roma y reconocimiento de la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental. 6. Análisis de fuentes narrativas y arqueológicas y de manifestaciones artísticas</p>		
Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CL, AA, CD, CSC, CEC.	Estándares de aprendizaje: 75, 76, 77, 78, 79, 80

Criterio 6.

6. Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos

Contenidos: 1. 1. Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. 2. Reconocimiento y explicación de los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago. 3. Valoración del legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos. 4. Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género.

Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CL, CMCT, AA, CSC	Estándares de aprendizaje: 52, 53, 54, 60, 82.
-------------------------------------	---------------------------------	--

Criterio 7.

7. Identificar las causas de la caída del Imperio Romano y la ruptura de la unidad política mediterránea y caracterizar los rasgos principales de las civilizaciones que le sucedieron en ese espacio (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico), como exponentes de una realidad cultural diversa, valorando sus respectivas aportaciones al mundo occidental, mediante el análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas.

Contenidos: 1. Identificación de las causas que llevaron a la caída del Imperio Romano y a la ruptura de la unidad mediterránea. 2. Comprensión del concepto: “Edad Media” y de sus etapas. 3. Caracterización las civilizaciones que ocuparon el espacio del imperio romano durante la Alta Edad Media (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico) y valoración de sus aportaciones al mundo occidental. 4. Análisis de fuentes primarias (históricas, culturales y artísticas) y secundarias que permitan conocer el período y diferenciar entre las manifestaciones artísticas de la época.

Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CL, SIEE, AA, CSC, CEC.	Estándares de aprendizaje: 81, 82, 83, 84, 87, 88, 89.
-------------------------------------	---------------------------------------	--

Criterio 8.		
<p>8. Explicar los orígenes del feudalismo como modelo de organización social, su evolución y los cambios que se producen en la Plena y Baja Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis económica y demográfica bajomedieval. Describir las características del arte en la Edad Media (Románico, Gótico e Islámico) y su función social, reconociendo la importancia de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo, a partir del análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valorando la necesidad de éstas en el estudio de la Historia y tomando conciencia de la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.</p>		
<p>Contenidos: 1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval. 5. Identificación de los orígenes del feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. 6. Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de conciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.</p>		
Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CL, SIEE, AA, CSC, CEC.	Estándares de aprendizaje: 83, 84, 87, 88, 89.

Criterio 9.		
<p>9. Situar y localizar en mapas las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales para explicar el proceso de conquista cristiana y repoblación. Además, valorar las interrelaciones entre musulmanes y cristianos, mediante el estudio de distintas fuentes históricas (textos, imágenes, mapas, obras de arte, etc.) con la finalidad de reconocer la realidad intercultural de la España actual como resultado de este legado histórico.</p>		
<p>Contenidos: 1. Uso de mapas y ejes cronológicos para localizar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media. 2. Análisis de la presencia musulmana en la Península Ibérica y de la evolución de los reinos cristianos (Castilla y Aragón) y del territorio islámico (Emirato y Califato de Córdoba y reinos de Taifas) en sus aspectos socioeconómicos, políticos, culturales y en sus interrelaciones (conquista y repoblación). 3. Valoración del legado musulmán en España. 4. Uso y análisis de fuentes históricas (textos, imágenes, obras de arte) que aporten información significativa sobre la Edad Media en la Península Ibérica. 5. Reconocimiento y valoración de la realidad intercultural de la España actual como resultado del legado histórico.</p>		
Bloque aprendizaje III: La historia	Competencias: CL, AA, CSC, CEC.	Estándares de aprendizaje: 84, 85, 86

3.5. Unidades de programación

Para esta programación se ha planteado el desarrollo de nueve unidades didácticas distribuidas entre los tres trimestres, correspondiendo a cuatro unidades didácticas en el primer trimestre, tres en el segundo trimestre y dos en el tercer trimestre.

Dicha programación atiende al hecho de que los alumnos de segundo de la ESO apenas tienen información y consciencia histórica, por lo que el principal objetivo de esta programación es plantear una secuencia de contenidos que hagan al alumno adquirir no solo los conocimientos básicos del devenir histórico de nuestra cultura, sino al mismo tiempo adquirir las competencias y destrezas ya antes mencionadas. También se enfocará en la adquisición y toma de consciencia de las diversas herramientas y principios de la disciplina histórica.

Para ello se comienza con la primera unidad, enfocada en explicar el propio concepto de la historia, el recorrido del tiempo, hacer tener a los alumnos una idea general del devenir de los sucesos y sus fuentes y métodos. Desde este punto, del cual se encarga la primera unidad didáctica se plantea todo un proceso de aprendizaje desde los primeros homínidos de la prehistoria hasta la formación y desarrollo de los reinos cristianos peninsulares medievales y Al-Ándalus.

UNIDAD 1. ¿QUÉ ES LA HISTORIA?	
Periodo: de la primera semana a la tercera semana de Septiembre	Sesiones: 9 Trimestre: 1º
Descripción: presentar a los alumnos que es la historia tanto como disciplina como ámbito del conocimiento humano. Enseñarles a tener consciencia sobre el devenir del tiempo y los sucesos de forma ordenada y cronológica. De igual forma, se explicarán las distintas fuentes y métodos que usa la historia a partir de la explicación y la elaboración cronogramas, textos y fuentes históricas, comentarios de texto.... Se plantea un pequeño proyecto en el que los alumnos tendrán que escoger un libro, película, comic, videojuego etc de ambientación histórica y aplicar los conceptos vistos en la unidad para hacer un pequeño proyecto sobre este. Dicho proyecto será expuesto posteriormente. Se realizará una salida al museo provincial y una posterior memoria por parte de los alumnos. Se realizará un Kahoot para reforzar los contenidos vistos en el aula.	Justificación: como primer contacto con la historia, esta unidad se plantea como una introducción para explicar la disciplina, en que consiste, cuales son sus fuentes y métodos, así como sus posibilidades y limitaciones. De esta forma se asientan los conceptos primarios para poder comprender los principios, herramientas y métodos propios del análisis histórico y empezar a trabajar con estos.

Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
CE01. Conocer las etapas en las que se divide la Historia y las características y acontecimientos que han determinado su periodización para facilitar su estudio e interpretación, comprendiendo las nociones de simultaneidad y cambio a partir de ejemplos significativos que impliquen el uso de las convenciones y unidades cronológicas, y reconocer el papel y las limitaciones de las fuentes como herramientas para la investigación histórica.	
Competencias: CL, AA, CSC.	Código: SGEH02C01
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 51, 52, 53, 54
Contenidos: 1. Identificación, clasificación de fuentes históricas y valoración de estas como herramientas para la investigación histórica. 2. Ordenación temporal de hechos históricos y otros relevantes utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad. 3. Uso de las convenciones y unidades cronológicas y realización de ejes cronológicos. 4. Reconocimiento de las etapas de la Historia y de las características y hechos que han determinado su periodización.	
Fundamentación metodológica	
Modelo de enseñanza: Enseñanza directa (EDIR), investigación guiada (INV)	
Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos y gamificación.	
Contribución al desarrollo de las competencias: el planteamiento de la unidad hace que las tres competencias sean trabajadas por el alumnado de forma interconectada. La CL se trabaja mediante la participación en clase y las tareas, así como en la elaboración del proyecto, mientras que la competencia AA se trabaja de igual forma pues la reflexión sobre los conceptos vistos en la unidad y el propio proyecto incitan al alumnado a aplicar los contenidos vistos y reflexionar sobre cómo aplicarlos; de igual forma la CSC se trabaja en las diversas actividades de la unidad, con especial reflejo en la exposición del proyecto ante el resto de la clase.	
Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos heterogéneos (GHET), gran grupo (GGRU).	
Espacios: aula y aula de informática.	Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Kahoot. Bibliografía y fuentes.

UNIDAD 2. LA PREHISTORIA	
Periodo: de la cuarta semana de septiembre a la tercera semana de octubre.	Sesiones: 12 Trimestre: 1º
Descripción: se busca que el alumno sea consciente de la etapa histórica denominada como Prehistoria, sabiendo diferenciar sus principales etapas y características, así como poder analizar el proceso de hominización y el desarrollo humano y cultural desde el paleolítico, el neolítico y hasta la edad de los metales, explicando también las principales manifestaciones artísticas de cada etapa. Todo esto se trabajará a través de ejemplos arqueológicos y culturales de cada fase homínida, así como la elaboración de un proyecto por	Justificación: la prehistoria es el punto de partida del recorrido de los homínidos y los humanos. La historia se ha de enseñar de forma crónica, ergo empezar por la prehistoria es lógico y establece las bases del desarrollo humano, adquiriendo en esta etapa las

<p>grupos pequeños de cuatro alumnos sobre un yacimiento o manifestación cultural/artística del paleolítico, neolítico o de la cultura del hierro, explicando el yacimiento arqueológico y sus rasgos.</p> <p>El final de la unidad está marcado por una prueba escrita evaluable.</p>	<p>principales características del desarrollo del homo sapiens, comprendiendo su evolución hacia el sedentarismo y la formación de las primeras culturas.</p>
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
<p>CE02. 2. Identificar, localizar en el tiempo y en el espacio y analizar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria que permiten entender y explicar la hominización, caracterizar los cambios en la organización de los grupos humanos a lo largo de la etapa y examinar las repercusiones de la producción agrícola y ganadera, el surgimiento de la metalurgia y el desarrollo de la complejidad en la evolución de la Humanidad, mediante la búsqueda y el tratamiento de la información en fuentes arqueológicas a través de las cuales valorar su importancia patrimonial y adquirir una perspectiva global de todo el proceso evolutivo y de sus consecuencias.</p>	
Competencias: CMCT, CD, CSC, CEC	Código: SGEH02C02
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 50, 54, 55, 56, 57
<p>Contenidos:</p> <p>1. Identificación, localización en el tiempo y el espacio y análisis de los procesos y acontecimientos más relevantes de la Prehistoria. 2. Explicación del proceso de hominización. 3. Caracterización de los cambios en los modelos de organización humana a lo largo de la etapa: sociedades cazadoras-recolectoras, sociedades productoras, sociedades metalúrgicas. 4. Análisis de las repercusiones de la producción agrícola y ganadera y del surgimiento de la metalurgia en la evolución de la humanidad. 5. Reconocimiento de los primeros ritos religiosos y de las primeras manifestaciones artísticas. Análisis de sus funciones. 6. Tratamiento de las fuentes arqueológicas y aprecio, cuidado, respeto y valoración de estas como medio imprescindible para reconstruir los hechos y procesos de la Prehistoria</p>	
Fundamentación metodológica	
Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), investigación grupal (IGRU), investigación guiada (INV), memorístico (MEM)	
Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo.	
Contribución al desarrollo de las competencias: la CMCT se refleja en esta unidad en la elaboración de líneas cronológicas sobre el desarrollo homínido y en el estudio de las estrategias arqueológicas y científicas que nos permiten conocer el pasado; la CD se cristaliza en el uso del ordenador para la realización del proyecto, usando los procesadores de texto e internet como fuente de información. La CSC se trabaja en la propia adquisición del conocimiento de la materia y en el trabajo del proyecto, el cual está diseñado para ser elaborado por pequeños grupos. Por último, la CEC se trabaja viendo las expresiones culturales y artísticas principales de este periodo histórico.	
Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos pequeños (PGRU), grupos heterogéneos (GHET) gran grupo (GGRU)	
Espacios: aula y aula de informática	Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Bibliografía y fuentes.

UNIDAD 3. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES	
Periodo: de la cuarta semana de octubre a la tercera semana de noviembre	Sesiones: 12 Trimestre: 1º
<p>Descripción: se desarrolla la explicación de las primeras civilizaciones a través de las características principales de sus sociedades y culturas. Posteriormente se realizarán mapas, esquemas y cronogramas del temario visto.</p> <p>Se procederá a un debate en torno a las aportaciones de Egipto y Mesopotamia a la humanidad, dividiendo a la clase en dos grupos respectivamente.</p> <p>Esta unidad incluye la lectura del “Poema de Gilgamesh” y un posterior trabajo individual sobre este. Se realizará un Kahoot para reforzar los contenidos vistos en el aula. La unidad finaliza con una prueba escrita evaluable.</p>	<p>Justificación: conocer las primeras civilizaciones es esencial para entender el desarrollo de los primeros Estados y formas de organización humana complejas; aparte, sus aportes culturales y técnicos fueron de gran importancia y marcarían el desarrollo posterior de la humanidad.</p>
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
CE03. Ubicar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia haciendo uso de diversos instrumentos y recursos (mapas, ejes cronológicos, frisos temporales etc.), e identificar en ellos algunos de sus hitos más importantes (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía, caracterizar los elementos básicos que las conformaron (sociedad, política, economía, religión y arte) y valorar sus principales aportaciones a la humanidad, mediante el tratamiento de la información en diferentes fuentes y la comunicación del conocimiento adquirido.	
Competencias: CMCT, CD, AA, CEC	Código: SGEH02C03
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66.
<p>Contenidos:</p> <p>1. Localización en el tiempo y en el espacio de las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia. 2. Identificación de algunos de los hitos más importantes de la Edad Antigua (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía. 3. Caracterización de los elementos básicos de la sociedad, política, economía, religión y arte egipcio y mesopotámico y valoración de sus principales aportaciones a la humanidad. 4. Búsqueda y tratamiento de la información en diferentes fuentes textuales y arqueológicas.</p>	
Fundamentación metodológica	
Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), investigación guiada (INV), juego de roles (JROL), investigación grupal (IGRU) y memorístico (MEM)	
Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación.	
Contribución al desarrollo de competencias: la CMCT se trabaja en la realización de cronogramas, la CD se trabaja también en el uso del ordenador para recopilar información para el debate y el trabajo posterior sobre el “Poema de Gilgamesh”, así como también en el Kahoot; la competencia AA se trabaja en todos los ámbitos de trabajo de la unidad y la CEC tiene su reflejo en el debate sobre las aportaciones culturales y artísticas de cada civilización.	
Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos heterogéneos (GHET) y gran grupo (GGRU)	
Espacios: aula y aula de informática.	Recursos: proyector, imágenes, videos, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Libro: El poema de Gilgamesh. Kahoot. Bibliografía y fuentes.

UNIDAD 4. EL MUNDO HELÉNICO	
Periodo: de la cuarta semana de noviembre hasta la tercera semana de diciembre (final de trimestre).	Sesiones: 12 Trimestre: 1°
<p>Descripción: unidad centrada en explicar la civilización griega, desde sus orígenes arqueológicos y mitológicos hasta el imperio de Alejandro, pasando por la Grecia arcaica y clásica, explicando las diferencias entre las distintas etapas a través sus manifestaciones culturales, políticas, sociales... así como la influencia que tuvo en el mundo mediterráneo y el mundo oriental.</p> <p>Se organizará un debate Esparta vs Atenas, dividiendo la clase en dos grandes grupos, en el que tendrán que debatir y defender el modelo político, social y económico de ambas polis. Por otro lado, los alumnos se dividirán en tres grupos de ocho alumnos cada uno y tendrán que escoger una obra de teatro griega de la época y adaptarla en una pequeña obra de teatro. La unidad finaliza con una prueba escrita evaluable.</p>	<p>Justificación: la civilización griega es un pilar fundamental en el origen y desarrollo de la civilización occidental, con lo que ha de ser explicada para poder comprender muchos de los elementos de nuestra sociedad actual. Su carácter y su importancia hacen que se le dedique una unidad didáctica entera.</p>
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
CE04. Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para identificar interpretaciones diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita.	
Competencias: CL, CMCT, CD, CSC, CEC	Código: SGEH02C04
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74
<p>Contenidos:</p> <p>1. Explicación del origen y consolidación de las polis y descripción de la expansión colonial 2. Utilización de diferentes fuentes históricas para la identificación de los rasgos sociales y económicos de distintas polis griegas (Atenas y Esparta) y sus sistemas políticos: de la tiranía a la democracia ateniense. 3. Identificación y localización en mapas del imperio de Alejandro Magno. 4. Análisis y contraste de distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.). Identificación de ejemplos representativos de las distintas parcelas del arte y de la cultura griega (ciencia, filosofía, teatro), con especial referencia a las diferencias de género</p>	
Fundamentación metodológica	
Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), investigación guiada (INV), inductivo (IBAS), investigación grupal (IGRU), juego de roles (JROL) y memorístico (MEM).	
Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo.	
Contribución al desarrollo de competencias: la CL se trabaja en los distintos trabajos y tareas, así como en el debate y en la realización de la obra de teatro. La CMCT se trabaja en la elaboración de cronogramas y líneas temporales. La CD se utiliza en la recopilación de información tanto para el debate como para la obra de teatro. La CSC se cristaliza al comprender por parte del alumnado las características sociales y culturales de la civilización griega, concretándose sobre todo mediante el debate grupal. Por último, la CEC se trabaja al visualizar y comprender el arte griego, así como ser	

trabajada en una manifestación de su cultura, tal y como es la adaptación de una obra clásica de teatro.	
Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos heterogéneos (GHET), grupos pequeños (PGRU) gran grupo (GGRU)	
Espacios: aula materia y aula de informática.	Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Bibliografía y fuentes.

UNIDAD 5. ROMA, CAPUT MUNDI	
Periodo: de la segunda semana de enero hasta la primera semana de febrero	Sesiones: 12 Trimestre: 2º
<p>Descripción: se procede a explicar la civilización romana a través de la explicación de sus características, sus rasgos culturales, políticos, económicos... y como evolucionan a lo largo de sus distintos periodos; su implicación en Hispania y sus repercusiones tanto en la península como en el mediterráneo, no solo a nivel coetáneo romano sino también a posteriori.</p> <p>Los alumnos (en parejas) tendrán que escoger un tema de la cultura romana (política, sociedad, economía, arte etc) y hacer un trabajo comparativo con el mundo griego, el cual tendrá una posterior presentación en forma de exposición.</p> <p>Esta unidad incluye la lectura del “Asno de oro” y un posterior trabajo individual sobre este.</p> <p>Se realizará un Kahoot para reforzar los contenidos vistos en el aula.</p> <p>La unidad finaliza con una prueba escrita evaluable.</p>	<p>Justificación: conocer Roma, su cultura y su repercusión es un punto radical en la comprensión de la historia del mundo occidental y contenido necesario para poder comprender nuestros días actuales, así como el desarrollo de la historia europea a partir de esta civilización. Sin Roma no hay occidente.</p>
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
CE05. Identificar y caracterizar la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana y específicamente de la Hispania romana, reconociendo en ellas los fenómenos de cambio y continuidad, y los elementos propios y heredados, mediante el análisis de diversas fuentes narrativas y arqueológicas y en especial, a través del estudio de sus manifestaciones artísticas, con la finalidad de valorar las relaciones con el mundo griego, la pervivencia de su legado y de entender la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental.	
Competencias: CL, CD, AA, CSC, CEC.	Código: SGEH02C05
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 75, 76, 77, 78, 79, 80
<p>Contenidos:</p> <p>1. Identificación y caracterización de la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana (Monarquía, República e Imperio) y de la Hispania romana. 2. Reconocimiento en el mundo romano, de fenómenos de cambio y continuidad, y de elementos propios y heredados. 3. Explicación de las relaciones de Roma con el mundo griego. Análisis reflexivo sobre el significado de la romanización en ámbitos sociales y geográficos (la ciudad y el campo). 4. Análisis de los orígenes del cristianismo. 5. Valoración de la pervivencia de legado del Roma y reconocimiento de la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental. 6. Análisis de fuentes narrativas y arqueológicas y de manifestaciones artísticas.</p>	
Fundamentación metodológica	
Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), investigación grupal (IGRU), investigación guiada (INV), inductivo (IBAS) y	

memorístico (MEM)	
Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo y gamificación.	
Contribución al desarrollo de competencias: la CL se trabaja diariamente en clase y en los diversos trabajos requeridos. La CD se trabaja con el uso del ordenador para la realización de trabajos y la búsqueda de información y en el Kahoot. La competencia AA se trabaja en casi todos los ámbitos y recursos de la unidad, de igual forma que la CSC, que también se concretan en la comprensión de las características culturales de la civilización romana y la lectura del “Asno de oro”. Por último, la CEC se trabaja viendo las distintas obras de arte romanas y el trabajo individual del alumno asociado a estas obras, así como también se trabaja en la lectura del “Asno de oro” y su posterior resumen.	
Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos heterogéneos (GHET) y grupos pequeños (PGRU) gran grupo (GGRU)	
Espacios: aula y aula de informática.	Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Lectura: El asno de oro. Kahoot. Bibliografía y fuentes.

UNIDAD 6. EL MUNDO TRAS ROMA: LA ALTA EDAD MEDIA	
Periodo: de la segunda semana de febrero hasta la última semana de febrero	Sesiones: 9 Trimestre: 2º
Descripción: se explicará los diversos factores que propiciaron la caída del imperio romano, así como sus consecuencias y la formación del mundo tras este: la creación de los reinos germánicos, el imperio bizantino y el surgimiento del mundo islámico a través de sus principales características, cultura y arte. Los alumnos tendrán que hacer un proyecto, dividiendo la clase entre tres, sobre cada mundo surgido tras Roma (reinos germánicos, Bizancio y el mundo árabe) y hacer una presentación y defensa de su mundo frente a los demás, que se cristalizará posteriormente en un debate en el aula entre las tres culturas. La unidad finaliza con una prueba escrita evaluable.	Justificación: no podemos comprender la historia occidental sin entender las consecuencias de la caída de Roma y la formación de todo el mundo posterior a esta. Las influencias germánicas, bizantinas e islámicas no pueden ser obviadas para comprender la historia medieval y europea.
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
CE07. Identificar las causas de la caída del Imperio Romano y la ruptura de la unidad política mediterránea y caracterizar los rasgos principales de las civilizaciones que le sucedieron en ese espacio (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico), como exponentes de una realidad cultural diversa, valorando sus respectivas aportaciones al mundo occidental, mediante el análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas.	
Competencias: CL, AA, CSC, SIEE, CEC.	Código: SGEH02C07
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 81, 82, 83, 84, 87, 88, 89.
Contenidos: 1. Identificación de las causas que llevaron a la caída del Imperio Romano y a la ruptura de la unidad mediterránea. 2. Comprensión del concepto: “Edad Media” y de sus etapas. 3. Caracterización las civilizaciones que ocuparon el espacio	

del imperio romano durante la Alta Edad Media (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico) y valoración de sus aportaciones al mundo occidental. 4. Análisis de fuentes primarias (históricas, culturales y artísticas) y secundarias que permitan conocer el período y diferenciar entre las manifestaciones artísticas de la época	
Fundamentación metodológica	
Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), juego de roles (JROL), investigación grupal (IGRU), investigación guiada (INV) y memorístico (MEM)	
Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo y gamificación.	
Contribución al desarrollo de competencias: la CL se trabaja en todos los ámbitos de la unidad, de igual forma que la competencia AA, a través de las explicaciones, los mapas, trabajos... así como en la realización del debate y la exposición. La CSC se concreta sobre todo en el trabajo en grupo y en el posterior debate, donde se trabaja la empatía, la tolerancia y el respeto por lo diferente. La competencia SIEE se trabaja en la unidad en el proyecto en grupo que tienen que realizar los alumnos, su presentación y en su posterior defensa. La CEC se concreta en el proyecto, ya que los alumnos tendrán que trabajar las características culturales y las obras de arte en la defensa de su cultura en el debate.	
Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos heterogéneos (GHET), grupos pequeños (PGRU) y gran grupo (GGRU)	
Espacios: aula y aula de informática.	Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Bibliografía y fuentes.

UNIDAD 7: LA EDAD MEDIA	
Periodo: de la primera semana de marzo hasta la última semana de marzo	Sesiones: 12 Trimestre: 2º
<p>Descripción: en esta unidad se desarrollará la explicación del sistema feudal europeo y sus características, así como también las relaciones sociales y los cambios culturales y artísticos que se dan durante los siglos XII-XIV.</p> <p>Los alumnos, en parejas, deberán realizar un edificio histórico que siga un modelo constructivo de la época en Minecraft educativo (románico, gótico o islámico)</p> <p>Realizar un trabajo en pequeños grupos de 4 alumnos sobre los contrastes existentes y las diferencias entre la plena edad media y la baja edad media, indicando sus factores de cambio.</p> <p>Trabajo individual sobre el camino de Santiago.</p> <p>La unidad finalizará con una prueba escrita evaluable</p>	Justificación: conocer el desarrollo del feudalismo, sus implicaciones y modelo social es vital para comprender la etapa histórica de la edad media; de igual forma entender que el mundo es diverso, tal y como nos muestra esta época con la pluralidad de realidades y culturas.
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
CE08. Explicar los orígenes del feudalismo como modelo de organización social, su evolución y los cambios que se producen en la Plena y Baja Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis económica y demográfica bajomedieval. Describir las características del arte en la Edad Media (Románico, Gótico e Islámico) y su función social, reconociendo la importancia de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo, a partir del análisis de fuentes históricas, culturales	

y artísticas, valorando la necesidad de éstas en el estudio de la Historia y tomando conciencia de la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural	
Competencias: CL, AA, CSC, SIEE, CEC.	Código: SGEH02C08
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 83, 84, 87, 88, 89.
<p>Contenidos:</p> <p>1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval 5. Identificación de los orígenes del feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. 6. Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de conciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.</p>	
Fundamentación metodológica	
Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), investigación grupal (IGRU), investigación guiada (INV), inductivo (IBAS) y memorístico (MEM).	
Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo y gamificación.	
Contribución al desarrollo de competencias: la CL se trabaja en toda la mayoría de los aspectos de la unidad, pues tanto en la elaboración de los proyectos y en la propia naturaleza de la clase. La competencia AA se trabaja en los diversos recursos que los alumnos, tales como el desarrollo del proyecto comparativo o la utilización de Minecraft educativo. La CSC se cristaliza en la forma de trabajar en grupos para realizar el proyecto y en la propia naturaleza de este, pues la comparación entre ambas etapas mostrará a los alumnos las diferencias sociales y el desarrollo de la empatía y la tolerancia. La competencia SIEE se plasma en el trabajo en grupos y en la tarea del Minecraft, pues son los alumnos los que deben escoger y planificar ambas tareas. Por último, la CEC se trabaja de forma gamificada en la tarea de la construcción del edificio histórico en Minecraft educativo y en la explicación en el aula de sus características.	
Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos heterogéneos (GHET), grupos pequeños (PGRU), gran grupo (GGRU)	
Espacios: aula y aula de informática.	Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Minecraft educativo. Bibliografía y fuentes.

UNIDAD 8: LA PENINSULA EN LA EDAD MEDIA	
Periodo: de la segunda semana de abril hasta la primera semana de mayo	Sesiones: 12 Trimestre: 3º
Descripción: Esta unidad explica las características y la evolución de los distintos reinos, tanto cristianos como musulmanes, en la edad media durante la península ibérica, así	Justificación: comprender el desarrollo de las unidades políticas medievales de la península es vital

<p>como su evolución y rasgos culturales, políticos, económicos etc. Se explicará todo esto mediante mapas, cronogramas, imágenes y mapas conceptuales.</p> <p>Posteriormente, el alumnado se dividirá en grupos para que cada uno adopte un modelo de un reino peninsular de la época para su posterior defensa ante los otros grupos en un debate.</p> <p>Los alumnos deberán hacer un proyecto sobre una obra de arte de contexto peninsular medieval de forma individual.</p> <p>Los alumnos, en grupos pequeños de cinco personas preparan grupalmente una exposición sobre un hecho histórico de libre elección relacionado con el temario.</p> <p>Se realizará un Kahoot para reforzar los contenidos vistos en el aula.</p> <p>La unidad finalizará con una prueba escrita evaluable.</p>	<p>para comprender el devenir histórico y la configuración de las realidades históricas, tanto políticas, como sociales, económica y artísticas en el contexto peninsular medieval. Esta unidad también muestra la pluralidad cultural característica como parte de la historia de España.</p>
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
<p>CE09. Situar y localizar en mapas las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales para explicar el proceso de conquista cristiana y repoblación. Además, valorar las interrelaciones entre musulmanes y cristianos, mediante el estudio de distintas fuentes históricas (textos, imágenes, mapas, obras de arte, etc.) con la finalidad de reconocer la realidad intercultural de la España actual como resultado de este legado histórico</p>	
Competencias: CL, AA, CSC, CEC.	Código: SGEH02C09.
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 84, 85, 86
<p>Contenidos:</p> <p>1. Uso de mapas y ejes cronológicos para localizar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media. 2. Análisis de la presencia musulmana en la Península Ibérica y de la evolución de los reinos cristianos (Castilla y Aragón) y del territorio islámico (Emirato y Califato de Córdoba y reinos de Taifas) en sus aspectos socioeconómicos, políticos, culturales y en sus interrelaciones (conquista y repoblación). 3. Valoración del legado musulmán en España. 4. Uso y análisis de fuentes históricas (textos, imágenes, obras de arte) que aporten información significativa sobre la Edad Media en la Península Ibérica. 5. Reconocimiento y valoración de la realidad intercultural de la España actual como resultado del legado histórico</p>	
Fundamentación metodológica	
<p>Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), investigación grupal (IGRU), investigación guiada (INV), memorístico (MEM) e inductivo (IBAS).</p>	
<p>Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo y gamificación.</p>	
<p>Contribución al desarrollo de competencias: la CL está presente en todas las actividades de la unidad, como por ejemplo en el debate; la competencia AA también se trabaja en el debate y en las diversas actividades de la unidad, como el desarrollo de los proyectos o los mapas o esquemas conceptuales. La CSC se trabaja sobre todo a la hora de formar grupos y planear los proyectos. CEC se trabaja sobre todo en el proyecto que han de realizar los alumnos sobre una obra de arte.</p>	
<p>Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos heterogéneos (GHET), grupos pequeños (PGRU), gran grupo (GGRU)</p>	
Espacios: aula materia y aula de informática.	Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Bibliografía y fuentes.

UNIDAD 9: CANARIAS Y LA HISTORIA	
Periodo: de la segunda semana de mayo hasta la primera semana de junio	Sesiones: 12 Trimestre: 3º
Descripción: se procede a una explicación sobre los diferentes tipos de culturas canarias previas a la conquista castellana y la propia conquista del siglo XV. Se realiza una salida a un yacimiento arqueológico canario. Posteriormente, el alumnado deberá utilizar todas las estrategias, destrezas y métodos que se han ido utilizando durante todo el curso para realizar de forma autónoma e individual un trabajo extenso y de corte histórico y científico sobre el propio yacimiento y otro de contexto también insular, con metodología científica e interpretación histórica. Dicho proyecto será expuesto y evaluado por el docente y por los compañeros. La unidad finaliza con una prueba escrita evaluable.	Justificación: conocer la historia de la propia tierra ha de ser fundamental para cualquier persona que desarrolle un espíritu crítico e histórico, además de poner en valor el patrimonio cultural como riqueza de la propia región. Además, este proyecto autónomo y de corte científico pone a prueba las tácticas y destrezas trabajadas todo el año en la programación.
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
CE06. Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos	
Competencias: CL, CMCT, AA, CSC.	Código: SGEH02C06.
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 52, 53, 54, 60, 82
Contenidos:	
1. Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. 2. Reconocimiento y explicación de los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago. 3. Valoración del legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos. 4. Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género	
Fundamentación metodológica	
Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), memorístico (MEM), inductivo (IBAS) e indagación científica.	
Fundamentos metodológicos: lección magistral aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos.	
Contribución al desarrollo de competencias:	
El proyecto de investigación y su posterior exposición reúne todas las competencias establecidas en el criterio de evaluación: la CL se trabaja en el uso de las destrezas del idioma, la CMCT se cristaliza en el empleo del método científico para la realización del proyecto, la competencia AA se ve reflejada en el aprendizaje que acarrea todo el desarrollo del proyecto y la CSC se cristaliza en la exposición ante el resto de los compañeros y el docente.	
Agrupamientos: trabajo individual (TIND) y gran grupo (GGRU)	

Espacios: aula y aula de informática.	Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Bibliografía y fuentes.
---------------------------------------	---

4. Metodología

4.1 Principios metodológicos

Tal y como establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, recogido en el Real Decreto 1105/2014, la metodología didáctica se define por la descripción, la organización y la puesta en marcha de todo un conjunto de prácticas, estrategias, procedimientos y actuaciones planificadas y organizadas de ante mano por los docentes con el fin último de que el alumnado llegue a alcanzar el aprendizaje y los objetivos establecidos.

Por la propia configuración del currículo, según el Real Decreto 83/2016, el alumnado debe ser el protagonista de su propio aprendizaje, es el quien ha de configurar, organizar y dar vida a su propia construcción del conocimiento. Es por eso por lo que el alumno cobra un papel fundamental en el proceso metodológico, pues es el enfoque sobre el que debe girar todo el proceso de aprendizaje.

Los entornos en los que debe darse este desarrollo del conocimiento por el propio alumno deben estar basados en la colaboración y la inclusividad. Así pues, la materia de Geografía e Historia debe ofrecer un espacio donde el alumno contemple y sea participe de una multitud de dinámicas y escenarios diversos y cambiantes, donde se de un enfoque primordial a la participación y a la reflexión del alumnado en el aula.

Es por todo esto que el docente deja de ser la figura central del proceso de aprendizaje y, por lo tanto, la educación no debe articularse en torno a su figura como transmisor del conocimiento. Ahora el docente debe actuar de un modo socrático, en el sentido que él ahora debe acompañar el aprendizaje del alumno, guiarlo.

La metodología para alcanzar dicho acompañamiento radica sobre todo en la creación o el diseño de situaciones que sean proclives para que el alumnado desarrolle su propio conocimiento, sobre todo mediante la reflexión y la participación en el aula.

Según el propio Real Decreto 83/2016, los ejes vertebradores de los aprendizajes de la materia de Geografía e Historia deben ser el manejo de fuentes geográficas e históricas, el trabajo de campo y el análisis del Patrimonio natural y cultural en diferentes contextos, ya sean reales o de carácter virtual.

El uso de todas estas estrategias y materiales hará plantear al alumno distintas cuestiones, haciéndole salir de su zona de confort del conocimiento y planteando nuevos problemas y reflexiones. La Geografía y la Historia no pueden ser manejadas sin un pensamiento crítico y es ese uno de los objetivos primordiales de la asignatura y por la cual se configura.

Dicho pensamiento crítico va acompañado de la mano de toda una serie de actitudes e ideas que hacen crecer el conocimiento del alumno y, sobre todo, el planteamiento de cuestiones, reflexiones, problemas y sus soluciones. La metodología debe ser el camino que permita hacer florecer todos estos puntos en el alumno.

Los modelos de enseñanza se refieren a las diversas estrategias de una concepción educativa que se reflejan en unas actividades o tareas para lograr los objetivos establecidos previamente. Estos se caracterizan por desarrollar toda una serie de valores, actitudes y habilidades específicas. En esta programación se ha optado por escoger diversos modelos, ya que permiten una mayor capacidad de acción y adaptabilidad, no se sigue pues, un único modelo, sino que, dependiendo de la situación de aprendizaje y el contexto, se aplicarán unos u otros.

Los modelos escogidos para esta programación son:

- Modelos sociales: un modelo fundamental en Geografía e Historia pues sus objetivos casan perfectamente con los establecidos en el currículo por el gobierno de Canarias en el Real Decreto 83/2016. Los modelos sociales que se emplean en la programación son la investigación grupal y el juego de roles
- Modelos de procesamiento de la información: estos modelos son escogidos debido a su objetivo de intentar entender el mundo a través de la obtención y la organización de la información, una característica propia también de la disciplina histórica y geográfica; además, promueven la elaboración de conceptos, hipótesis y

con ello el aprendizaje creativo; dotan de información al estudiante y mejoran su capacidad de retención de la información. Por todo esto, se establecen los siguientes modelos de procesamiento de la información para la programación: la indagación científica, el modelo inductivo, la investigación guiada, el modelo expositivo y el memorístico.

- Modelos conductuales. Estos modelos se escogen debido a su capacidad de crear condiciones propicias para mejorar el progreso del aprendizaje del alumnado, su correcta realización conduce a reforzar los logros y promover nuevas actividades. El método conductual que se ha escogido para la programación es la enseñanza directa.

4.2. Estrategias

Por otra parte, tenemos las técnicas, que son los procedimientos concretos, componentes y actividades que se toman para desarrollar la estrategia metodológica establecida. La elección de las estrategias está marcada por diversos factores, tales como la naturaleza de la propia asignatura, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y también las circunstancias y contextos del alumnado.

Las estrategias deben de partir desde el docente, no como la figura principal del proceso de aprendizaje sino como organizador y guía de este. Es por eso por lo que el docente debe orientar el aprendizaje a situaciones y tareas que hagan a los alumnos alcanzar los objetivos, destrezas y conocimientos propuestos para la etapa. Estas deben contemplar como objetivos alcanzar los criterios de evaluación. La mayoría de las unidades didácticas albergan distintas estrategias.

Es por todo esto que las estrategias que se plantean usar en esta programación didáctica son:

- Clase magistral. Este tipo de estrategia intentará ser lo menos usada, ya que no es acorde a la legislación ni motiva ni interesa al alumno, pero sí es cierto que en Geografía e Historia se debe partir de una mínima base teórica para desarrollar los contenidos. Es por eso por lo que las partes de clase magistral intentarán ser lo más

dinámicas posibles, apoyadas en diversos recursos y técnicas como presentaciones, imágenes, herramientas TIC etc

- Aprendizaje basado en problemas. Esta técnica será empleada debido a su propia naturaleza y concordancia con el currículo. Nos permite plantear y desarrollar el pensamiento crítico en los alumnos, así como diversos objetivos curriculares y competencias. Este tipo de aprendizaje se cristalizará a través de tareas y actividades que presenten al alumnado ciertos problemas, ante los cuales tendrá que tomar decisiones, planificar y argumentar.

- Aprendizaje basado en proyectos. De igual forma que el aprendizaje basado en problemas, la propia naturaleza de este tipo de aprendizaje es totalmente favorable y concuerda perfectamente con los objetivos del currículo y las competencias, pues implica a los alumnos en tareas y procesos de investigación o creación. Estrategia enfocada sobre todo a través de trabajos de investigación grupales e individuales que culminarán con su presentación ante el resto de la clase y el docente. Dicha presentación puede variar en forma, como puede ser un poster, una exposición...

- Aprendizaje cooperativo. El aprendizaje colaborativo favorece el desarrollo de destrezas y habilidades como el respeto, la tolerancia, el entendimiento intercultural e interpersonal, ya que hace trabajar al alumnado conjuntamente con el fin de obtener objetivos comunes y cuyo trabajo depende de la propia colaboración de los alumnos y del intercambio de información entre ellos. Dicha técnica se desarrollará sobre todo en los debates planteados en el aula o en la realización de proyectos o tareas que tengan que implicar a grupos de alumnos.

- Gamificación. La gamificación utiliza los juegos para mejorar y reforzar el proceso de aprendizaje a través de mecánicas y contextos de juego. Esta es positiva para al alumno ya que motiva, produce experiencias positivas y facilita la interiorización de los contenidos. Es por ello por lo que se usarán ciertos juegos en las unidades didácticas, tales como Kahoot o Minecraft educativo.

4.3. Tipos de actividades

Las cadenas de actividades que conforman las unidades didácticas de esta programación están orientadas en función de los objetivos curriculares, atendiendo siempre a un orden lógico y contribuyan a mejorar las habilidades y competencias, así como de adquirir los conocimientos propuestos en el criterio de la unidad didáctica.

Ergo las actividades empleadas deberán ser múltiples y variadas, atender a los distintos ámbitos del alumnado y sus capacidades, así como adaptarse al alumnado sobre el que son aplicadas. Para la elección de estas actividades se ha tenido en cuenta el currículo establecido en el Decreto 83/2016 atendiendo al bloque de aprendizaje sobre historia.

Para su clasificación, hemos usado los principios de Merrill, D. (2009):

- Actividades centradas en la resolución de problemas. Este tipo de actividades promueven el desarrollo de las estructuras mentales y lógicas en lo referido a la confrontación y búsqueda de estrategias resolutivas frente a los problemas. Algunos de ejemplos de actividades de este tipo que se utilizarán en la programación serán por ejemplo los mapas conceptuales, gráficos, líneas temporales, ejes cronológicos, mapas conceptuales... Este tipo de actividades se enfocan a agrupamientos de corte individual, en pequeños grupos y gran grupo.
- Actividades centradas en la activación. Están orientadas a ayudar al alumnado a orientar a los alumnos hacia nuevos horizontes de aprendizaje a partir de los conocimientos previos del alumno y mediante actividades o situación estimulantes que les conduzcan hacia esos nuevos horizontes. Algunos ejemplos de actividades de este corte son la investigación guiada, los esquemas, la búsqueda de información, así como la búsqueda de videos, fuentes... o visitas al museo, yacimientos o bibliotecas. Estas actividades se trabajan de forma individual, en parejas o en pequeños grupos.
- Actividades centradas en la demostración. Son actividades enfocadas en la creación de productos, modelos de conceptos y procesos, todo ello mediante las mejores herramientas que permitan esta creación. Estos pueden ser la elaboración de

exposiciones, diapositivas, informes o proyectos. Dichas actividades se trabajan individualmente, en pequeños grupos o en gran grupo.

- Actividades de aplicación. Enfocadas en que el alumnado adquiriera habilidades y capacidades adecuadas para el correcto manejo de ciertas rutinas y que le hagan elaborar procesos más complejos, tales como puede ser el uso de fuentes históricas o bibliografía. Estas pueden ser por ejemplo la consulta bibliográfica o de fuentes o el juego de roles. Estas se trabajan individualmente o en pareja.

- Actividades enfocadas en la integración. Buscan que el alumno reflexione sobre el qué y cómo ha aprendido respecto a la materia del curso, son actividades que han de demostrar que los alumnos han interiorizado y aprendido de forma satisfactoria los contenidos. Ejemplos de estas actividades son los resúmenes, los debates, los Kahoot o Minecraft educativo. Estas actividades se pueden trabajar de forma individual, en parejas, en pequeños grupos o en gran grupo.

4.4. Agrupamientos

Los agrupamientos que se darán a lo largo del proceso de aprendizaje son diversos y variados. Como hemos visto anteriormente, un aula de Geografía e Historia debe ser un lugar dinámico donde predominen los procesos que favorezcan el pensamiento crítico, la conciencia patrimonial y ciudadana, el manejo de fuentes de información...

Es por todo esto que no se establecerán agrupamientos fijos, pues los objetivos son diversos y el aula deberá amoldarse a ellos. Así pues, dentro de cada unidad didáctica veremos distintos tipos de agrupamientos.

Por ejemplo, cuando toque dar clase mediante métodos expositivos, el alumnado trabajará de manera individual generalmente y en algunas ocasiones en pequeños grupos de no más de cuatro alumnos.

Por otro lado, en las unidades didácticas donde se den, por ejemplo, métodos de elaboración, los alumnos se agruparán en grupos de distinta naturaleza y número, dependiendo de la actividad propuesta, por ejemplo, para los proyectos de investigación,

donde los alumnos podrán agruparse en grupos de cuatro integrantes, mientras que, por ejemplo, para los debates, los grupos serán más amplios.

En conclusión, los agrupamientos variarán tanto en naturaleza como en número dependiendo del método aplicado en esa unidad didáctica o en las actividades propuestas por el docente. Estos podrán ser TIND: trabajo individual, TPAR: trabajos por parejas, PGRU: pequeños grupos, GHEF grupos heterogéneos y GGRU: gran grupo.

Además, este tipo de agrupamientos, sobre todo los que implican a más de una persona y de corte heterogéneo implican el desarrollo de habilidades y principios contemplados en el currículo, tales como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la convivencia... además de estar en sintonía con las medidas de atención a la diversidad.

4.5. Actividades complementarias y extraescolares

Esta programación contempla el uso de actividades de carácter cultural y formativo para enriquecer y promover el aprendizaje y la motivación por este del alumnado. Las actividades complementarias y extraescolares propuestas cumplen los parámetros de la Orden del 15 de enero del 2001, orden que fija dichas actividades.

Como actividad extraescolar se plantea una visita a un yacimiento arqueológico del territorio y posteriormente también la visita al museo adscrito a este yacimiento. Dicha actividad ocupará tanto la mañana entera como parte de la tarde.

De forma parecida se plantea como actividad complementaria la visita al museo arqueológico provincial, localizado en la misma ciudad que el IES Amapolas, pero cuya visita ocupará toda la mañana. Dichas salidas son fundamentales para que los alumnos puedan comprender que la historia no solo se reduce a libros de textos, sino que tiene un trasfondo real, científico y social.

Además, se intentará hacer uso de los recursos culturales, históricos y sociales del territorio, tales como visitas a otro tipo de actividades, tales como visitas a exposiciones, bibliotecas, archivos o el cine.

4.6. Criterios organizativos:

4.6.1 Espacios

La programación didáctica está planteada para desarrollarse en su mayoría dentro de los espacios y aulas del IES Amapolas, principalmente el aula de clase y el aula de informática, aunque también se hará uso de la biblioteca o del salón de actos, en caso de ser necesario.

También se plantea el uso de instituciones o recursos que puedan ser de ayudar para mejorar la calidad del aprendizaje, tales como museos, exposiciones, bibliotecas, visitas al archivo etc. Estos espacios pueden ayudar a mejorar la calidad y la diversidad del aprendizaje del alumnado.

Respecto a la configuración del aula, los alumnos se sentarán en sus pupitres de forma individual la mayor parte del tiempo a excepción de los contextos de tareas y actividades que requieran formar grupos, contextos en los que el orden del aula cambiará.

4.6.2. Temporalización

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
UD 1	■				■			■		
UD 2		■			■					
UD 3			■		■					
UD 4				■						
UD 5				■	■					
UD 6				■		■				
UD 7				■			■			
UD 8				■				■		
UD 9				■					■	■

Tal y como refleja el diagrama, el primer cuatrimestre engloba las cuatro primeras unidades didácticas: la primera unidad didáctica se fija para las tres primeras semanas de septiembre, la segunda para la última semana de septiembre y las tres primeras de octubre, la tercera unidad comienza en la última semana de octubre y se desarrolla en las tres primeras semanas de noviembre; por último, la cuarta unidad se fija para la última semana de noviembre y todo el periodo lectivo de diciembre hasta vacaciones. Se ha diseñado la programación de forma que el periodo de vacaciones de invierno no corte ninguna unidad didáctica, coincidiendo con el final del trimestre y respetando las vacaciones de los alumnos.

Respecto al segundo trimestre, este comienza con la unidad cinco en la segunda semana de enero hasta la primera semana de febrero; la sexta unidad se fija para las tres últimas semanas de febrero y la última unidad del segundo trimestre, la unidad siete, se desarrolla durante todo el mes de marzo hasta las vacaciones de semana santa.

Por último, el tercer trimestre empieza con la unidad ocho, que se desarrolla desde la segunda semana de abril hasta la primera semana de mayo. La última unidad, la unidad nueve, se localiza entre la segunda semana de mayo y la primera semana de junio. Se ha querido dejar dos semanas antes de las vacaciones de verano como espacio para recuperar exámenes, trabajos etc.

4.7. Materiales y recursos didácticos

Según el propio Decreto 83/2016, los ejes vertebradores de la materia son el uso de las fuentes geográficas e históricas, el trabajo de campo y el análisis del patrimonio tanto cultural como natural, ya sean en contextos virtuales o reales. Los recursos son una parte fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, aunque, ahora bien, no son los más importantes, pero tampoco tienen un carácter complementario, sino una parte más del proceso educativo.

Las funciones de los materiales didácticos son diversas: ofrecer información, ejercitar las habilidades del alumnado, dotar de espacios y contextos para la expresión, promover la motivación etc

Para su elección debemos tener en cuenta una multitud de factores, tales como su disponibilidad, el costo, la fiabilidad, el nivel de desarrollo del alumnado, las dificultades de uso... así como también tener en cuenta los objetivos de la etapa de aprendizaje, los contenidos de esta y las estrategias didácticas. Muchos de estos recursos tienen la capacidad de combinarse si es posible y pueden ayudar a mejorar el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Con todo esto, los recursos que se establecen en esta programación son los siguientes:

- Libros de texto: sirven como apoyo textual tanto de contenido como de imágenes y pueden servir para plantear tareas y ejercicios. Son un material complementario, no central
- Ordenadores del aula de informática. Son una herramienta fundamental para el desarrollo de ciertos proyectos y actividades, tales como la búsqueda de información, la elaboración de trabajos o realizar las actividades de gamificación de Kahoot o Minecraft educativo.
- Material audiovisual: videos, documentales, películas, presentaciones... tienen la capacidad de atraer la atención de los alumnos, pero han de ir siempre acompañados de una reflexión por parte del alumno.
- Material del aula: pizarra física y digital, proyector...
- Fuentes y documentos.: pueden ser escritas, orales, visuales o materiales según su forma. Su empleo es importante porque son un contacto directo con la historia y material básico de la disciplina histórica. Su uso es fundamental.
- Material bibliográfico: se usará como material complementario y de profundización de la materia. Los materiales bibliográficos deben estar disponibles en la biblioteca del centro o en internet.
- Mapas, imágenes, gráficos, fotografías o mapas conceptuales. Son fundamentales para entender ciertos conceptos, ideas o incluso reforzar y mejorar el conocimiento mediante el aprendizaje visual. La historia no es solo un relato, tiene un reflejo real que se ha de enseñar para mejorar el entendimiento del contenido.
- Cuadernos de trabajo: reflejan que contenidos, tareas y actividades ha trabajado el alumno y cuales no, reflejando el proceso de enseñanza-aprendizaje y sirviéndonos también como material de evaluación.
- Teatro en el aula. Herramienta que permite indagar y empatizar con personajes o contextos sociales y culturales históricos.

- Videojuegos (Minecraft educativo, Kahoot etc), cine y novelas gráficas
- Libros: *El poema de Gilgamesh* y *El asno de oro*.

Respecto a los espacios, se empleará la propia aula, el aula de informática, los entornos del centro y también el yacimiento arqueológico programado en la salida extraescolar, así como los museos que se han propuesto visitar.

5. Atención a la diversidad.

5.1. Aspectos generales y normativa.

En primer lugar, esta programación didáctica fija y establece sus planes de atención a la diversidad en torno a las siguientes normativas:

- Decreto 25/2018, del 26 de febrero. Establece la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas y centros no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- La Orden de 5 de febrero de 2018, por la que se establecen las características y la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como los currículos de los ámbitos y de la materia de libre configuración autonómica.
- Decreto 83/2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Así pues, el plan de atención a la diversidad queda configurado como el documento que contiene las medidas de intervención establecidas por los centros educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias. Es un documento que se ha de actualizar cada año, con el fin de ir actualizándose, y debe incluir los procedimientos de todas las medidas planteadas respecto a la atención a la diversidad.

La diversidad es pues, un reflejo de nuestro mundo y nuestra sociedad, abierta y tolerante con una multitud de formas culturales, sociales, religiosas... la educación no debe ser un

ente apartado de la sociedad sino al contrario, esta debe responder a los problemas y las necesidades de nuestro mundo.

Como hemos dicho, la educación y, por ende, los centros educativos, no son realidades paralelas sino realidades palpables y reales, realidades que deben ser asistidas por todo el equipo educativo del centro. La actuación debe estar dirigida a incluir de forma holística las necesidades de los diferentes alumnos a través de diferentes métodos y herramientas para poder alcanzar los objetivos de las etapas educativas. La atención a la diversidad no es propia de algunas etapas en concreto, sino que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos.

Los métodos para lograr esto parten desde un principio rector, el principio de inclusión, aunque también son importantes otros principios como la igualdad de género o la equidad en las oportunidades. Este concepto ejemplifica y sirve de base para edificar el camino y lograr el desarrollo de la equidad y lograr una mayor concienciación y cohesión social. El enfoque no parte de entender esta atención como unas herramientas únicamente para un grupo de alumnos, no como algo complementario, sino como un principio rector y base de la educación.

Con lo tanto, las medidas, protocolos y acciones de la atención a la diversidad deben ir acompañadas de otras vías, concepciones y actuaciones, tales como la prevención en los métodos educativos ya desde edades tempranas, la atención personalizada o la normalización de este tipo de actuaciones y sus agentes.

El objetivo es, por tanto, construir una escuela inclusiva entendida en términos de comunidad de aprendizaje, es decir, que el proyecto curricular de centro se haga no desde una perspectiva técnica o administrativa, sino fundamentalmente crítica y transformadora, con la participación e implicación crítica de alumnos, familias, entidades y agentes sociales (Flecha, 2010).

Con todo esto, esta programación concuerda en las características de Domínguez (2007) a la hora de referirnos a una escuela inclusiva y tolerante:

- Es una escuela abierta a todos los alumnos, independientemente de sus características sociales y personales. Es una escuela que no discrimina a nadie.
- Es una escuela gestionada desde la comunidad que busca la autogestión y el autogobierno. Ello implica el reconocimiento de la plena autonomía de las comunidades locales.
- Los fines generales deben estar diseñados en función del respeto a todos los alumnos como sujetos libres y autónomos, como ciudadanos del mundo, capaces de desarrollar competencias de manera crítica y autocrítica.
- Es una escuela con una gestión democrática y con un currículum integrador y respetuoso con la diversidad.
- Es, finalmente, una escuela con una metodología y unos procedimientos didácticos que fomentan la participación de todos los alumnos y el trabajo colaborativo porque cree en el alumno como protagonista en los procesos de aprendizaje-enseñanza.

5.2. Medidas ordinarias.

Nuestra aula cuenta con 24 alumnos, diez niños y catorce niñas. De estos 24 alumnos, cinco niños sufren TDAH y una niña padece depresión clínica diagnosticada. Por lo demás, el grupo no requiere de medidas de atención a la diversidad.

5.2.1. TDAH.

En lo que respecta a esta programación didáctica, el docente ofrecerá una atención personalizada a este grupo de cinco niños con el fin de que logren adquirir las competencias y alcanzar los objetivos de la etapa establecidos en el currículum de Geografía e Historia para el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las actividades programadas en la unidad son de corte inclusivo y tienen en cuenta estos contextos, es por eso que la programación se ha desarrollado también con un especial enfoque en el trabajo colaborativo y en la continua participación en clase a través de una cierta cantidad de estímulos educativos, lo que puede ayudar a este grupo de chicos a seguir los contenidos.

Aun así, se atenderán todas las necesidades del alumnado, tanto al principio como en el transcurso del curso, pudiéndose adaptar las actividades a distintos niveles de dificultad o complejidad, adecuándose a los alumnos con el objetivo de que estos puedan alcanzar los objetivos y las destrezas fijadas en el currículo.

A priori, las medidas que se establecerán para este grupo con TDAH serán las siguientes:

- Establecer a los alumnos cerca de la mesa del profesor y la pizarra.
- Uso de distintos tipos de actividades y materiales.
- Observación de que tipo de actividades, contenidos o tareas pueden ser más estimulantes para ellos.
- Estimulación constante y adaptada

5.2.2. Depresión.

Hay una alumna que sufre ansiedad clínica diagnosticada. Esta le fue diagnosticada a finales del curso anterior, después de dos trimestres en los cuales había bajado fuertemente sus calificaciones en todas las materias. La alumna presenta una clara desgana, falta de motivación, apatía y falta de contacto con compañeros e incluso con su familia. La familia está muy preocupada, ellos fueron quienes la llevaron al médico, pero la alumna no se comunica con sus padres apenas nada más que para lo necesario.

Las medidas que se proponen adoptar van enfocadas tanto al ámbito familiar como al de la escuela. Respecto al ámbito familiar, se propone intentar que la alumna pueda sentirse cómoda en el ámbito doméstico, que se le valore y apoye y se le intente motivar con sus hobbies y actividades que pueden que causen mejora en su estado anímico.

Por otro lado, desde el ámbito escolar, el docente, en colaboración con la familia, intentará poner en marcha actividades y muelles que motiven y causen sensaciones en la alumna, motivándola día tras día y reconociendo sus mejoras y avances, por pequeños que sean. Se plantea que la programación y el carácter de las unidades didácticas, centradas en gran parte en la colaboración y la interacción entre alumnos puedan ayudar a la alumna.

6. Educación en valores, planes y programas.

La educación en valores es una parte que ha de ser incluida en las programaciones didácticas, ya que, la escuela también es parte de la sociedad y si se busca formar una sociedad inclusiva, igualitaria, tolerante y solidaria, uno de los principales pilares para alcanzar dichos principios es la escuela y como se tratan los valores en esta.

Respecto a las leyes que regulan dicha educación en valores debemos mencionar a la LOE y la LOMCE como las bases para el desarrollo de las normativas que posteriormente son específicas en cada comunidad autónoma. De igual forma, a nivel estatal, el Real Decreto 275/2007 del 23 de febrero se establece el Observatorio Estatal de la convivencia escolar y se diseña un Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos.

Ahora bien, a nivel autonómico, interesa mucho más profundizar en el Decreto 114/2011 del 11 de mayo, en el cual se establecen las regulaciones de la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias. Es en este Decreto donde se establece el Plan de Convivencia para Canarias.

Este Plan de Convivencia consiste en establecer el ejercicio y el respeto de los derechos de todos los participantes de la comunidad educativa como punto de partida entre personas iguales, ya sea entre géneros o culturas; también establece las relaciones entre los docentes, los alumnos y su familia y el personal no docente pero también perteneciente a la comunidad educativa.

Así pues, es en este plan de convivencia donde deben recopilar las distintas estrategias y métodos que busquen la prevención y la resolución pacífica y a través del dialogo de los conflictos que puedan surgir en el ámbito educativo, aplicando mediaciones y directrices.

Dicho plan es elaborado por el equipo directivo del centro teniendo en cuenta siempre la justificación de este, los principios y las metas, objetivos generales, normas de convivencia, diagnostico de la convivencia del centro, estrategias para favorecer la convivencia, protocolos para la gestión de conflictos, difusión y evaluación del plan y el plan de formación.

También hemos de tener en cuenta el Decreto 315/2015 del 28 de agosto, el cual establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias. Dicha ordenación aboga por que el pleno desarrollo del alumno debe pasar por el desarrollo de las habilidades y principios de responsabilidad, consciencia y respeto con los derechos y las libertades fundamentales.

De igual forma el desarrollo del alumnado también debe estar basado en conductas y valores solidarios que le permitan formarse como ciudadano crítico y como pilar de una sociedad tolerante y plural, contribuyendo al desarrollo de la equidad y el rechazo hacia la discriminación de cualquier naturaleza.

Todo esto conllevará a la consecución de los objetivos de una educación en valores, que no es otra cosa que la construcción de una educación que permitirán desarrollar en los alumnos la madurez personal y social, permitiéndoles al mismo tiempo ser conscientes de su posición en la sociedad como ciudadano y base de esta, actuando pues de una forma responsable, solidaria, reflexiva, crítica y autónoma.

6.1. Concreción en la programación de los planes del centro.

Aparte de la actuación del centro y de la comunidad educativa respecto a la educación en valores, en la Comunidad de Canarias se han desarrollado una serie de proyectos y programas destinados a poner en práctica los distintos principios y conceptos de la educación en valores en los centros de la comunidad.

El IES Amapolas no está fuera de estos proyectos, sino que es un centro comprometido con la educación en valores y su puesta en marcha, es por eso que el centro se encuentra incluido en algunos planes, donde destaca la participación de la RED CANARIA-InnovAS.

Esta red tiene diversos objetivos, tales como ayudar al desarrollo de la innovación educativa, facilitar la formación necesaria de nuevas metodologías, proponer proyectos de trabajo conjunto e integrales entre otros.

La RED CANARIA-InnovAS tiene diferentes ramas de actuación denominados como ejes temáticos, pero se ha decidido escoger las que se piensan que son más adecuadas en concordancia con el contenido de la programación didáctica:

- Comunicación lingüística, biblioteca y radios escolares. Esta sección dota de importancia al desarrollo de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales, siendo una competencia fundamental para la comunicación oral y escrita, en la interpretación y comprensión de la realidad, siendo también básica para el desarrollo de otras competencias como por ejemplo Aprender a Aprender. Los métodos y objetivos de este apartado van dirigidos a impulsar acciones para el desarrollo y adquisición de la competencia lingüística, mejorar la oralidad y la comprensión lectora, así como la escritura entre muchas otras.

- Patrimonio social, cultural e histórico canario. La toma de consciencia del patrimonio, tanto natural, social, histórico o social es una vía adecuada para la creación de espacios y lugares sostenibles e inclusivos. Algunas vías que establece este eje son la valoración, el cuidado y el fomento del patrimonio, en todas sus expresiones; la concepción del patrimonio como un recurso didáctico indispensable para lograr una enseñanza de corte integral; el fomento de una ciudadanía activa, crítica y responsable...

- Educación ambiental y sostenibilidad. Hace hincapié en valores como el cuidado del entorno natural y del planeta, el respeto por el resto de especie y el desarrollo de una consciencia ambiental ante el cambio climático, la situación sanitaria y un reencuentro con lo natural. Algunos ejemplos de este eje pueden ser el fomento del pensamiento crítico e innovador enfocado a la edificación de una sociedad sostenible; la sensibilización y concienciación sobre los actos de uno mismo respecto a la naturaleza, motivando el desarrollo de una ética ambiental.

Por otro lado, el IES Amapolas colabora desde hace años con Caritas en acciones puntuales de carácter solidario que se concretan en recogida de alimentos, ropa, calzado o productos de aseo, los cuales son posteriormente donados a dicha institución, encargada de hacer llegar los objetos recogidos a los más necesitados.

7. Evaluación

Primero, se ha de mencionar la Orden del 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, fijando las condiciones para la obtención de los títulos correspondientes en lo establecido para la Comunidad Autónoma de Canarias. De aquí se destaca la concepción equitativa e igualitaria de la evaluación, ya que se busca la inclusividad. De igual forma se tienen en cuenta otras legislaciones que también atañen a la evaluación, tales como el Decreto 83/2016 y la Ley 6/2014 del 25 de Julio.

La evaluación es un elemento sustancial y que sirve de punto de referencia en la articulación del currículo, tanto, que su función es prácticamente de elemento nuclear ya que permite enlazar una multitud de elementos que componen el currículo, tales como los objetivos de etapa, los contenidos y las competencias, los estándares de aprendizaje que se pueden evaluar y la metodología.

La evaluación ayuda al profesorado y facilita la visualización de los aspectos más destacables e importantes del proceso de aprendizaje, que ayudan al docente a formar una base sólida y común en la estructuración del proceso de enseñanza, ya sea tanto para el diseño de aprendizaje, la práctica docente o para su propia evaluación.

Se valorará el progreso de cada alumno respecto al punto de partido establecido en la evaluación inicial. ¿Cómo valorar este progreso? Tomando como referencias los objetivos establecidos en cada unidad didáctica, aunque no solo estos, sino también los objetivos generales del ciclo, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y la adquisición de competencias.

Según el Decreto 83/2016 del 4 de Julio los criterios de evaluación deben de tener dos partes que no pueden ir separadas bajo ningún concepto:

“El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico. La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística”.

Esto permite, según el Decreto 83/2016 mostrar todos los elementos que forman, enriquecen y configuran de una forma pedagógica a las unidades didácticas, ya que

“hacen evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.”

Esto va enfocado a facilitar el trabajo al docente respecto a la hora de planificar que acciones o propuestas que puedan favorecer el correcto desarrollo de las competencias, las cuales deberán ser adaptadas a cada contexto educativo por el docente.

Por último, tal y como remarca el Decreto 83/2016, respecto a la materia de Geografía e Historia, hay ciertos elementos que ocupan un papel principal y destacado en los criterios de evaluación, tales como la gestión de la información, concretamente de fuentes; también el uso de textos, gráficas, obras de arte, arquitectura, mapas etc que sirven para que el alumno pueda elaborar poco a poco su propio mapa mental y su propio conocimiento.

7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación tendrá un marcado carácter individual, reflexivo, continuo, integrador y buscando siempre adaptar las capacidades del alumno a los objetivos, ergo se deberá enfocar en el desarrollo de cada alumno con respecto a sus capacidades y los objetivos establecidos al principio del curso. Para ello se ha de ser consciente de los diferentes contextos y circunstancias de cada alumno, los diversos niveles de desarrollo e intentando adaptar todo esto al currículo y a los criterios de evaluación.

La evaluación de este proyecto tiene como ultimo objetivo lograr tres funciones:

- Una evaluación diagnóstica. Dicha evaluación está enfocada en poder conocer las dificultades, errores y problemas primordiales que afectan al nivel de progresión del alumno.
- Una evaluación formativa. Este tipo de evaluación versa en comprobar cuanto ha avanzado el alumno respecto a los objetivos y la materia, así como también mostrar

los puntos fuertes y débiles del alumno, todo enfocado para, si en casi de necesitarlo, hacer cambios en el modelo de enseñanza.

- Una evaluación sumativa. Esta evaluación se encarga de poner en valor el grado de aprendizaje una vez acabado el proceso expuesto para el aprendizaje y funciona de forma comparativa respecto al grado de aprendizaje al inicio del proceso, el grado al final y los objetivos a lograr.

Para lograr dichas funciones se establece una evaluación basada en tres frases temporales: la evaluación inicial, la continua y la final.

- Evaluación inicial. Esta evaluación radica en poder conocer los conocimientos previos del alumnado previos al inicio del proceso. Se trata de saber que conoce o ignora el alumno. Esta evaluación nos permite poder adaptar los contenidos y la programación a las necesidades y circunstancias del alumnado, siempre dentro del currículo.

- Evaluación continua. Dicha evaluación tiene como objetivo hacer un seguimiento continuo durante todo el proceso mediante una recogida constante y continua de información sobre el alumnado y su relación con el proceso de aprendizaje. Sirve para poder reconducir o adaptar dicho proceso con el fin de que el alumno pueda alcanzar los objetivos. Cada unidad didáctica tiene unos objetivos marcados, ver si el alumno alcanza esos objetivos en cada unidad didáctica es una forma de evaluación continua.

- Evaluación final. En esta evaluación se valoran todos los resultados del proceso, ya sean desde los de la primera evaluación como todos aquellos que se han ido dando a lo largo de la evaluación continua. Así pues, se puede valorar el proceso de forma holística, viendo si se han cumplido los objetivos establecidos.

Respecto a las técnicas evaluativas, la programación establece el uso de distintas técnicas e instrumentos tanto como para recopilar la información requerida para la evaluación y también poder medirla y cuantificarla. Considerando las necesidades y los proyectos estipulados en dicha programación, se han escogido las siguientes técnicas:

- Observación directa del alumnado. Mediante este podremos valorar la actitud, la iniciativa o el interés de cada alumno por la asignatura. Permite observar la evolución de dichos valores. Estas técnicas se concretan en el registro anecdótico y el registro descriptivo del alumno, en escalas de valoración, listas de control, diario del profesor y rúbricas.
- Encuestación. Se emplearán técnicas como los cuestionarios o los formularios.
- Análisis de documentos, producciones y artefactos. Los medios de este tipo de análisis son las rúbricas y las escalas de valoración.

Cada técnica de evaluación tendrá un posterior análisis a través de una rúbrica. Las rúbricas que medirán estos instrumentos de evaluación son las estipuladas por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno canario y que aparecen reflejadas en la Resolución del 24 de octubre de 2018. Dichas rúbricas recogen los criterios de evaluación que se trabajan en cada producto.

Otros tipos de evaluación que se emplearán serán las evaluaciones según el agente. Estas son la heteroevaluación, esta es realizada por el profesor y se centra en los avances del alumno respecto al temario y los objetivos de la unidad didáctica y del curso; la coevaluación, llevada a cabo por el propio alumno sobre otros alumnos; y, por último, la autoevaluación, que es la evaluación del propio alumno por él mismo mediante una reflexión individual y propia sobre el propio proceso de aprendizaje.

7.2. Sistemas de calificación.

Para los sistemas de calificación se usarán los parámetros establecidos por el artículo 11 del decreto 315/2015. Así pues, los resultados de las evaluaciones, en lo referidos a la ESO, se reflejarán a través de una calificación numérica de números enteros en escala del uno al diez, estableciendo el cinco como el mínimo necesario para aprobar la evaluación. Esta sería tal que así:

Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
1, 2, 3 y 4	5	6	7 y 8	9 y 10

Los resultados de la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias se consignarán en los siguientes términos: poco adecuado, adecuado, muy adecuado y excelente. La calificación de cada criterio de evaluación corresponderá con las notas ponderadas de todos los productos evaluables asociados al mismo. La nota final de la asignatura se formará a partir de la nota media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del trimestre.

Ahora bien, el departamento de Geografía e Historia del IES Amapolas entiende la asignatura como una rama de las Humanidades y esta debe atender a unos mínimos de ortografía y expresión escrita (refuerzo de la competencia lingüística), por lo que se ha establecido que, dentro de los diez puntos sobre los que se valora la prueba escrita y los trabajos de investigación, un punto entero corresponderá a faltas de ortografía y expresión escrita.

7.3 Planes de refuerzo y ampliación.

Dicha programación atiende a unos principios de diversidad y comprende que puede haber alumnos con otros ritmos de aprendizaje o perfiles diferentes, por lo que se propone la realización de planes de refuerzo y apoyo a estos alumnos que cumplan el perfil de requerir dichos planes.

Con lo tanto, a lo largo del curso, se propondrán diferentes actividades y tareas de refuerzo y ampliación, de naturaleza flexible, pues deben adecuarse a cada tipo de alumno y su contexto, dependiendo también de su circunstancia y adaptándose su aplicación en base a la adquisición de las competencias, destrezas y habilidades establecidas en la etapa.

8. Conclusión.

A modo de conclusión, se entiende que la programación didáctica diseñada en este trabajo está fuertemente enfocada al desarrollo de los ámbitos sociales del alumnado, pero no solo a estos, sino también al desarrollo de las habilidades y destrezas que son trabajadas y culminan consiguiendo lograr los objetivos de etapa.

Se ha tenido que mantener parte de algunas metodologías antiguas, tales como la lección magistral pero enfocadas desde perspectivas y enfoques de trabajo modernos y combinadas con el uso de elementos que permiten su dinamización. También queda reflejada en la programación el intento de hacer que el alumnado se interese y desarrolle conocimientos propios sobre la materia de geografía e historia, lo cual se ha intentado llevar a cabo ofreciendo actividades y tareas que pueden encender esa motivación y ese interés.

De igual forma se han incluido diversas metodologías TIC, pues se comprenden como fundamentales para lograr un proceso de aprendizaje-enseñanza más enriquecedor y con mayores posibilidades.

De igual forma, el planteamiento de la programación, así como el desarrollo de sus actividades, muchas de ellas centradas en el desarrollo de la socialización del alumno, casan y se funden con el desarrollo de ciertos valores educativos y actitudes, tales como la tolerancia, el respeto hacia el diferente, la solidaridad y, sobre todo, el desarrollo de una consciencia y puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y natural.

Es por todo esto que la programación concluye valorando de forma positiva todo el proceso de aprendizaje-enseñanza planteado en ella para el desarrollo de todas las competencias, destrezas y habilidades requeridas por la normativa y que están enfocadas en la creación de una ciudadanía caracterizada por su consciencia social e histórica, su participación activa en la vida social y comunitaria, el desarrollo de una sociedad equitativa e igualitaria y también el desarrollo de personas cívicas, asertivas y con espíritu crítico.

Formar ciudadanos de estas características permitirá el desarrollo de sociedades avanzadas en derechos, igualdades, oportunidades, sociedades basadas en formas democráticas y basadas en el diálogo.

9. Bibliografía

9.1 Obras bibliográficas

ARNAIZ, P. & DE HARO, R. (2004). CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD: CLAVES PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI. EDUCATIO SIGLO XXI, 22, 19-27.

DOMÍNGUEZ, J. (2007). UNA ESCUELA DEMOCRÁTICA PARA UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA. EN J. DOMÍNGUEZ, Y R. FEITO, FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA (PP. 7-128). OCTAEDRO.

FLECHA, R. (2010). PRÁCTICAS EDUCATIVAS QUE FOMENTAN LA INCLUSIÓN. CONCLUSIONES DEL PROYECTO INCLUD-ED. ACTAS DEL SIMPOSIO DIVERSIDAD CULTURAL Y ESCUELA: EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

GAIRÍN, J. (2009) CAMBIO Y MEJORA. LA INNOVACIÓN EN EL AULA, EQUIPO DE PROFESORES Y CENTRO. EN J. PAREDES Y A. DE LA HERRÁN. (COORDS): LA PRÁCTICA DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA (PP. 21-48). SÍNTESIS.

MARCHESI, A. Y MARTÍN, E. (1998): CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN TIEMPOS DE CAMBIO. MADRID, ALIANZA.

MERRILL, M. D. (2009). FIRST PRINCIPLES OF INSTRUCTION. IN C. M. REIGELUTH & A. A. CARRCHELLMAN (EDS.), INSTRUCTIONAL-DESIGN THEORIES AND MODELS: BUILDING A COMMON KNOWLEDGE BASE (VOL. III, PP. 41-56). NEW YORK: ROUTLEDGE.

9.2. Normativa.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, 29 DE DICIEMBRE DE 1978, NÚM. 311, PP. 29313 A 29424.

ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2001, POR LA QUE SE REGULAN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (2001). BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, 11, DE 24 DE ENERO DE 2001, DE 810 A 814

LOE 2/2006, DE 3 DE MAYO. (2006). BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, 106, DE 4 DE MAYO DE 2006.

REAL DECRETO 275/2007, DE 23 DE FEBRERO, POR EL QUE SE CREA EL OBSERVATORIO ESTATAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA «BOE» NÚM. 64, DE 15 DE MARZO DE 2007.

DECRETO 81/2010, DEL 8 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (2010). BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, 143, DEL 22 DE JULIO DE 2010, DE 19517 A 19541.

ORDEN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2010, POR LA QUE SE REGULA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (2010). BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, 250, DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2010, DE 32374 A 32398.

RESOLUCIÓN DEL 9 DE FEBRERO DE 2011, POR LA QUE SE DICTAN LAS INSTRUCCIONES SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS PLAZOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (2011). BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, 40, DE 24 DE FEBRERO DE 2011, DE 3901 A 3925.

DECRETO 114/2011, DEL 11 DE MAYO, POR EL QUE SE REGULA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

LOMCE 8/2013 DEL 9 DE DICIEMBRE, PARA LA MEJORA DE CALIDAD EDUCATIVA (2013). BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, 295, DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2013.

DECRETO 1105/2014, DEL 28 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DEL BACHILLERATO. (2015). BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, 3, DEL 3 DE ENERO DE 2015, DE 169 A 545.

LEY 6/2014, DEL 25 DE JULIO, CANARIA DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA. (2014). BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, 238, DEL 1 DE OCTUBRE DE 2014, DE 77321 A 77371.

DECRETO 315/2015, DEL 28 DE AGOSTO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EL BACHILLERATO, MEDIANTE EL QUE SE IMPLANTA LAS ENSEÑANZAS MÍNIMAS CORRESPONDIENTES A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. (2015). BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, 169, DEL 31 DE AGOSTO DE 2015, DE 25289 A 25335.

ORDEN ECD/65/2015, DEL 21 DE ENERO, POR LA QUE SE DESCRIBEN LAS RELACIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS, LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, LA 45 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EL BACHILLERATO. (2015). BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, 25, DE 29 DE ENERO DE 2015, DE 6986 A 7003.

ORDEN DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE REGULAN LA EVALUACIÓN Y LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO QUE CURSA LAS ETAPAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EL BACHILLERATO, Y SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS CORRESPONDIENTES, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (2016). BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, 177, DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DE 247775 A 24853.

DECRETO 83/2016, DE 4 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EL BACHILLERATO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (2016). BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, 136, DE 15 JULIO DE 2016, DE 17046 A 19333.

DECRETO 25/2018, DEL 26 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REGULA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (2018). BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, 46, DEL 6 DE MARZO DE 2018, DE 7805 A 7820.

10. Anexos

10.1 Anexo 1: Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje evaluables que emplea el currículo del gobierno de Canarias según el Real Decreto 83/2016 para segundo de Educación Secundaria Obligatoria son:

50. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
51. Nombre e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
52. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
53. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
54. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
55. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
56. Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
57. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
58. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
59. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y Egipto.
60. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
61. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos)
62. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia.
63. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.
64. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
65. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
66. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
67. Identifica distintos rasgos de la organización socio política y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.
68. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
69. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
70. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
71. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
72. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
73. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.

74. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
75. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión romana.
76. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
77. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
78. Haz un mapa de la península ibérica donde se reflejen los cambios administrativos de época romana.
79. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
80. Entiende que significó la “romanización” en distintos ámbitos sociales y geográficos.
81. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
82. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
83. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
84. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.
85. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
86. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica.
87. Explica la importancia del camino de Santiago.
88. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
89. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

10.2. Anexo 2: desarrollo de una unidad didáctica

UNIDAD 7: LA EDAD MEDIA	
Periodo: de la primera semana de marzo hasta la última semana de marzo	Sesiones: 12 Trimestre: 2º
<p>Descripción: en esta unidad se desarrollará la explicación del sistema feudal europeo y sus características, así como también las relaciones sociales y los cambios culturales y artísticos que se dan durante los siglos XII-XIV.</p> <p>Los alumnos, en parejas, deberán realizar un edificio histórico que siga un modelo constructivo de la época en Minecraft educativo (románico, gótico o islámico)</p> <p>Realizar un trabajo en pequeños grupos de 4 alumnos sobre los contrastes existentes y las diferencias entre la plena edad media y la baja edad media, indicando sus factores de cambio.</p> <p>Trabajo individual sobre el Camino de Santiago.</p> <p>La unidad finalizará con una prueba escrita evaluable</p>	Justificación: conocer el desarrollo del feudalismo, sus implicaciones y modelo social es vital para comprender la etapa histórica de la edad media; de igual forma entender que el mundo es diverso, tal y como nos muestra esta época con la pluralidad de realidades y culturas.
Fundamentación curricular	
Criterio de evaluación	
CE08. Explicar los orígenes del feudalismo como modelo de organización social, su evolución y los cambios que se producen en la Plena y Baja Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis económica y demográfica bajomedieval. Describir las características del arte en la Edad Media (Románico, Gótico e Islámico) y su función social, reconociendo la importancia de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo, a partir del análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valorando la necesidad de éstas en el estudio de la Historia y tomando conciencia de la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural	
Competencias: CL, AA, CSC, SIEE, CEC.	Código: SGEH02C08
Bloque de aprendizaje III: La historia	Estándares de aprendizaje: 83, 84, 87, 88, 89.
Contenidos:	
1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval 5. Identificación de los orígenes del feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. 6. Descripción de los cambios que se	

<p>producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de consciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.</p>	
<p>Fundamentación metodológica</p>	
<p>Modelo de enseñanza: expositivo (EXPO), investigación grupal (IGRU), investigación guiada (INV), inductivo (IBAS) y memorístico (MEM).</p>	
<p>Fundamentos metodológicos: lección magistral, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo y gamificación.</p>	
<p>Contribución al desarrollo de competencias: la CL se trabaja en toda la mayoría de los aspectos de la unidad, pues tanto en la elaboración de los proyectos y en la propia naturaleza de la clase. La competencia AA se trabaja en los diversos recursos que los alumnos, tales como el desarrollo del proyecto comparativo o la utilización de Minecraft educativo. La CSC se cristaliza en la forma de trabajar en grupos para realizar el proyecto y en la propia naturaleza de este, pues la comparación entre ambas etapas mostrará a los alumnos las diferencias sociales y el desarrollo de la empatía y la tolerancia. La competencia SIEE se plasma en el trabajo en grupos y en la tarea del Minecraft, pues son los alumnos los que deben escoger y planificar ambas tareas. Por último, la CEC se trabaja de forma gamificada en la tarea de la construcción del edificio histórico en Minecraft educativo y en la explicación en el aula de sus características.</p>	
<p>Agrupamientos: trabajo individual (TIND), grupos heterogéneos (GHET), grupos pequeños (PGRU), gran grupo (GGRU)</p>	
<p>Espacios: aula y aula de informática.</p>	<p>Recursos: proyector, imágenes, videos, fichas de trabajo, cronogramas, líneas temporales, mapas. Ordenador. Minecraft educativo. Bibliografía y fuentes.</p>

CONCRECIÓN: SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 7

ACTIVIDAD 1.	TÍTULO: LA EUROPA FEUDAL
<p>Descripción.</p> <p>Sesión 1. Se procede a una sesión explicativa por parte del docente a los alumnos del surgimiento, desarrollo y características del sistema feudal europeo y su desarrollo, apoyado en imágenes, mapas y cronogramas.</p> <p>Sesión 2. Los alumnos, de forma individual, deberán realizar tres mapas conceptuales sobre los contenidos vistos en la sesión anterior: uno sobre el sistema feudal, otro sobre la economía medieval y uno último sobre la sociedad; estos mapas conceptuales deben incluir la evolución y el desarrollo de las características</p>	

propias de cada ámbito.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGEH02C08	83, 84, 87, 88, 89.	1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval 5. Identificación de los orígenes del feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. 6. Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado	CL, AA, CSC, SIEE, CEC.	Observación sistemática Análisis de documentos	Registro anecdótico Rúbrica	Presentación de los tres mapas conceptuales.

		moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de consciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.				
Productos	Evaluación según el agente:	Agrupamientos	Sesiones:	Recursos:	Espacios	Observaciones.
Mapas conceptuales elaborados por los alumnos	Heteroevaluación	Trabajo individual (TIND)	2	Imágenes Esquemas Mapas Líneas temporales Libro de texto Proyector	Aula	

ACTIVIDAD 2.**TÍTULO: ECONOMÍA Y CULTURA MEDIEVALES****Descripción.**

Sesión 1. Se procede a una explicación expositiva sobre los principales rasgos de la economía en la edad media, así como de la cultura y sus principales manifestaciones, con especial énfasis en el camino de Santiago.

Sesión 2. Se pide al alumno la realización de un pequeño trabajo en forma de resumen sobre el camino de Santiago.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGEH02C08	83, 84, 87, 88, 89.	1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval 5. Identificación de los orígenes del	CL, AA, CSC, SIEE, CEC.	Observación sistemática Análisis de documentos	Registro anecdótico Rúbrica	Redacción de un resumen sobre el camino de Santiago.

		feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. 6. Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de consciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.				
Productos	Evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones.
Resumen sobre el camino de Santiago.	Heteroevaluación	Trabajo individual (TIND)	2	Imágenes Libro de texto Esquemas Mapas Proyector Líneas	Aula Aula de informática	

				temporales Dossier: <i>La perenigración en la edad media</i>		
--	--	--	--	---	--	--

ACTIVIDAD 3.		TÍTULO. LA CRISIS DE LA EDAD MEDIA				
Descripción.						
<p>Sesión 1. Explicación expositiva mediante imágenes, mapas, esquemas y mapas conceptuales de la crisis de la baja edad media, explicando sus causas y consecuencias: crisis demográficas, agrícolas, conflictos sociales y políticos.</p> <p>Sesión 2. En esta sesión los alumnos empezarán en grupos de cuatro un trabajo sobre los contrastes existentes y las diferencias entre la plena edad media y la baja edad media, indicando sus factores de cambio.</p> <p>Sesión 3. Esta sesión también se dedica a la elaboración del proyecto comenzado en la sesión 2.</p> <p>Sesión 4. Los grupos proceden a una exposición en el aula de su proyecto sobre los cambios y las diferencias entre la plena y la baja edad media.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGEH02C08	83, 84, 87, 88, 89.	1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos,	CL, AA, CSC, SIEE, CEC.	Observación sistemática	Registro anecdótico	Proyecto realizado sobre

		<p>culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval 5. Identificación de los orígenes del feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. 6. Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y</p>		Análisis de documentos	Rúbrica	<p>las diferencias entre la plena y baja edad media.</p> <p>Exposición</p>
--	--	--	--	------------------------	---------	--

		toma de conciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.				
Productos	Evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones.
Proyecto realizado sobre las diferencias entra la plena y baja edad media. Exposición	Heteroevaluación	Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET)	4	Imágenes Esquemas Mapas Líneas temporales Libro de texto Proyector	Aula Aula de informática	

ACTIVIDAD 4.	TÍTULO: EL ARTE EN LA EDAD MEDIA: EL ROMÁNICO, EL GÓTICO Y EL ISLÁMICO.
---------------------	--

Descripción.

Sesión 1: se procede a una explicación de los diferentes artes desarrollados en la edad media: románico, gótico e islámico. Se explican sus principales características y se muestran ejemplos reales de cada tipo de arte mediante la muestra de imágenes y vídeos. También se dará al alumno un esquema-resumen de cada tipo de arte.

Sesión 2. Los alumnos comenzarán en Minecraft educativo la construcción de un edificio histórico (por ejemplo, una catedral) siguiendo las características arquitectónicas (románico, gótico, islámico) y decorativas de ese tipo arquitectónico, respetando los elementos históricos.

Sesión 3. Esta sesión está dedicada a la finalización del proyecto de Minecraft educativo comenzado en la sesión anterior. Al final de la clase, el proyecto será mostrado al profesor.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGEH02C08	83, 84, 87, 88, 89.	1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los	CL, AA, CSC, SIEE, CEC.	Observación sistemática Rúbrica	Registro anecdótico Escala de valoración Rúbrica	Realización de un edificio histórico de corte medieval (románico, gótico, islámico) con sus características representativas.

		estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval 5. Identificación de los orígenes del feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. 6. Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de consciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.				
Productos	evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones.
Realización de un edificio histórico	Heteroevaluación	Trabajo individual (TIND)		Minecraft	Aula	La evaluación de los productos será

de corte medieval (románico, gótico, islámico) con sus características representativas.	Coevaluación.	Trabajo en parejas (TPAR)	3	educativo Imágenes Video: <i>Así se construyeron las catedrales</i> Proyector. Dossier sobre las distintas características de cada tipo arquitectónico.	Aula de informática	compartida entre la valoración del profesor y de los alumnos sobre los trabajos de los otros compañeros.
--	---------------	---------------------------	---	---	------------------------	---

ACTIVIDAD 5.	TÍTULO: PONIENDO APRUEBA LOS CONOCIMIENTOS: PRUEBA ESCRITA.
Descripción.	

Sesión 1. Se procederá a realizar una prueba escrita u oral de todos los contenidos y materias vistas en la unidad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGEH02C08	83, 84, 87, 88, 89.	1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval 5. Identificación de los orígenes del feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. 6.	CL, AA, CSC, SIEE, CEC.	Encuestación	Prueba escrita (examen del temario)	Prueba escrita (examen del temario)

		Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de consciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.				
Productos	Evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones.
Prueba escrita	Heteroevaluación	Trabajo individual (TIND)	1	-	Aula	Esta actividad finaliza la unidad didáctica.